



ESTATAL | 5

Reportan vecinos de Pachuca que asueto incrementará basura, que ya vuelve a verse en calles de la ciudad

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]



ESTATAL | 6

Por no incluir símbolo identificador en lona de campaña Lima Morales, INE sancionó a proveedor con más de 48 mil pesos

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	18.63
Euro (€)	19.84
Libra (£)	22.60

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

MIÉRCOLES 12
ABRIL 2023
AÑO 14 Nº 5080/\$6.00

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Sumar experiencia internacional para apuntalar la seguridad



Agregados Policiales de España, Chile, Perú, Brasil y El Salvador comparten experiencias en el combate a la inseguridad, fortaleciendo así las relaciones institucionales fraternas para la construcción de una sociedad en paz: Julio Menchaca Salazar.

■ Apuesta gobernador a efectiva acción anticriminal para sacudir el sistema y generar un ambiente de paz, de ahí la importancia de retomar experiencias positivas de diversas naciones; acuden autoridades a Pachuca

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Aplicar una efectiva acción anticriminal con respeto a los derechos humanos para sacudir el sistema y generar un ambiente de paz, por ello la importancia de retomar experiencias positivas de otras naciones a fin de mejorar el combate a la delincuencia, sostuvo el gobernador, Julio Menchaca Salazar, durante la visita de agregados policiales en México.

Dicho evento celebrado en Pachuca, donde concurrieron enlaces policiales de España, Perú, Chile, Brasil y El Salvador, pretende la cooperación interins-

titucional, uso eficiente y eficaz de los recursos humanos para una profesionalización constante que optimice los indicadores de procuración de justicia.

Para la vinculación con agregados de seguridad, intensifican las asesorías que mejoren estándares de procuración de justicia, con base en los indicadores y estrategias seguidas en Latinoamérica y España.

En su mensaje, el mandatario hidalguense reconoció la labor de los agentes de seguridad, quienes arriesgan su vida para salvaguardar la integridad de otros... **.3**

Derrama económica por 557 millones de pesos: Quintanar

- Un millón 161 mil 149 visitantes, del 1 al 9 de abril: Turismo
- Municipios con mayor afluencia fueron Ixmiquilpan y Huasca **.5**

IEEH reportó subejercicios y aumentos presupuestales, durante siete años

- La información pública del instituto, actualizada a diciembre del 2022, puntualiza el presupuesto anual por clasificación **.6**



ESTATAL | 8

Personal de todas las Unidades Hospitalarias, de la SSH, cursará el taller de Tecnovigilancia; Segundo Nivel de Atención

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



REGIONES | 10

Fraccionamientos situados en perímetro de Pachuca, La Reforma y Zempoala están amenazados por escurrimientos de agua

ESCRIBEN	
JOSÉ FERNÁNDEZ SANTILLÁN	UNO
PEPE GRILLO	DOS
JOAQUÍN NARRO LOBO	DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronichidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



COMPAGINACIÓN

Ayer en Pachuca, Eduardo Gómez del Campo, secretario de Relaciones Públicas de la Asociación de Agregados de Policía en México, indicó que la estrategia de seguridad y procuración incluye a 27 países y seis agencias, las principales tareas que asumen es el seguimiento de la actividad criminal transnacional y retomar aspectos positivos para tácticas futuras.

NÚMEROS

Comentan los grillitos que más de uno anda ya prometiendo, a las diversas fuerzas políticas, movilizar a "X" o "Y" número de personas para agilizar el trabajo a favor del partido en cuestión y sumar adeptos, rumbo al 2024. El escenario actual obliga a recordar tener cuidado con estos "acomedores" no sea que sirvan a dos (o más) amos.

H3N8

Tras la difusión de la muerte de una mujer por influenza aviar, en China, una aclaración pertinente es que los virus H3N8 son un subtipo diferente del virus de la influenza A y no están relacionados con los virus H5N1 que actualmente se propagan entre las aves silvestres y las aves de corral en todo el mundo (el H5N1, según explica la UNAM es un virus de la familia *Orthomyxoviridae* afecta a todas las aves -migratorias o de corral-, aunque desde hace algunos años se sabe que de éstas puede pasar a diferentes mamíferos, entre ellos los humanos, los zorros y los lobos marinos). Esta casa de estudios también especifica que para no contagiarse con el virus H5N1, se recomienda evitar el contacto directo con aves enfermas o muertas, cocer o freír muy bien la carne de pollo o de otras aves antes de consumirla y no comer huevos crudos.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



SANTIAGO NIETO

El encargado de despacho de la Procuraduría General de Justicia del Estado resalta que la política criminal tiene que involucrar a todos, tanto autoridades federales como locales; además de atacar con planes de persecución penal, seguridad, inteligencia, prevención del delito, procuración e impartición de justicia, entre todos los ámbitos.

abajo



ADELAIDA MUÑOZ

De la diputada novoaliancista en el Congreso local poco o nada se puede decir, principalmente porque sus iniciativas resultan intrascendentes y su reciente papel como presidenta de la directiva fue deplorable, pues su falta de lectura y mala dirección en las sesiones, fueron más que evidentes.

LA IMAGEN



LOCALIZADA

Una mujer fue rescatada por elementos de emergencia, después de ser reportada como desaparecida cuando se encontraba en las Grutas de Tolantongo, en El Cardonal. El pasado jueves una mujer de 60 años se extravió y derivado de ello, se implementó un operativo de búsqueda y rescate por elementos de Bús-

queda de Personas, Protección Civil, Bomberos del estado, así como vecinos del lugar. Fue hasta este martes cuando fue localizada con vida, a 2 kilómetros de la entrada del parque, siendo trasladada vía aérea al hospital de la capital hidalguense para su atención médica.

Foto: Especial.

Miércoles 12 de abril de 2023



MEDIO AMBIENTE SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CONAGUA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

SMN SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL

"Quien es auténtico, asume la responsabilidad por ser lo que es y se reconoce libre de ser lo que es": Jean-Paul Charles Aymard Sartre (filósofo, escritor, activista político y crítico literario francés)



EN PACHUCA ➡ Concurrieron enlaces policiales de España, Perú, Chile, Brasil y El Salvador, pretende la cooperación interinstitucional, uso eficiente y eficaz de los recursos humanos para una profesionalización constante que optimice los indicadores de procuración de justicia.

Aprovechar buenas experiencias en seguridad y procuración de justicia

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Aplicar una efectiva acción anticriminal con respeto a los derechos humanos para sacudir el sistema y generar un ambiente de paz, por ello la importancia de retomar experiencias positivas de otras naciones a fin de mejorar el combate a la delincuencia, sostuvo el gobernador, Julio Menchaca Salazar, durante la visita de agregados policiales en México.

Dicho evento celebrado en Pachuca, donde concurrieron enlaces policiales de España, Perú, Chile, Brasil y El Salvador, pretende la cooperación interinstitucional, uso eficiente y eficaz de los recursos humanos para una profesionalización constante que optimice los indicadores de procuración de justicia.

Para la vinculación con agregados de seguridad, intensifican las asesorías que mejoren estándares de procuración de justicia, con base en los indicadores y estrategias seguidas en Latinoamérica y España.

En su mensaje, el mandatario hidalguense reconoció la labor de los agentes de seguridad, quienes arriesgan su vida para salvaguardar la integridad de otros, igualmente, del trabajo de investigación, inteligencia y persecución del delito por parte de fiscalías o procuradurías, todo ello para inhi-



DISTINCIÓN. El primer mandatario hidalguense reconoció la labor de los agentes de seguridad, quienes arriesgan su vida para salvaguardar la integridad de otros, igualmente, del trabajo de investigación, inteligencia y persecución del delito por parte de fiscalías o procuradurías, todo ello para inhibir a los grupos delincuenciales.



Que sea una fórmula que nos permita ir sustituyendo viejas prácticas, mejorando lo que hacemos, poniéndole un toque muy fuerte de ética, de valores, de integridad, de un combate frontal contra la corrupción, acción u omisión que desde cada responsabilidad implica el desempeñar un cargo público y representar a la sociedad"

bir a los grupos delincuenciales. "Nunca me ha gustado mencionar como crimen organizado

o delincuencia organizada, porque es darle un estatus que no se merecen los que afectan y lesionan a la sociedad, parecería que el estado esta desorganizado y ellos están bien estructurados, son un grupo de maleantes que afectan a las personas, su patrimonio, seguridad, la posibilidad de vivir de mejor manera, en todas las facetas, desde lesiones, robos, violaciones, secuestro, todo lo que afecta una sociedad que aspira a vivir bien".

Ante la trascendencia de este fenómeno, agregó, es relevante el intercambio y aprovechamiento de experiencias, capacidad y talento, con una comunicación permanente para aplicar una

efectiva acción anticriminal en beneficio de la sociedad.

"Que sea una fórmula que nos permita ir sustituyendo viejas prácticas, mejorando lo que hacemos, poniéndole un toque muy fuerte de ética, de valores, de integridad, de un combate frontal contra la corrupción, acción u omisión que desde cada responsabilidad implica el desempeñar un cargo público y representar a la sociedad".

Por su parte, el encargado de despacho de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJEH), Santiago Nieto Castillo, dijo que la política criminal tiene que involucrar a todos, tanto autoridades federales como loca-

les; además de atacar con planes de persecución penal, seguridad, inteligencia, prevención del delito, procuración e impartición de justicia, entre todos los ámbitos periciales, policiales, ministeriales y judiciales.

Prueba de ello, puntualizó, es el combate al robo de hidrocarburo, pues, aunque es un delito de fuero federal, en coordinación con diferentes instancias en poco más de seis meses decomisaron más de 800 mil litros de gasolina robada en Hidalgo.

"Creo que la mejor mecánica para mejorar es establecer indicadores, metas, objetivos prioritarios y medir estadísticamente los resultados de nuestra función, tanto en la atención a víctimas como en procesos de judicialización, vinculación a proceso y obtención de sentencias condenatorias, en ese sentido la capacitación, especialización, profesionalización, comunicación interinstitucional son básicas", declaró Nieto Castillo.

Reiteró que la estrategia de seguridad y procuración requiere de visiones amplias, que vincule a las regiones, estados y países, ya que el tema no tiene partido político ni afiliación ideológica.

Finalmente, Eduardo Gómez del Campo, secretario de Relaciones Públicas de la Asociación de Agregados de Policía en México, indicó que este esfuerzo incluye a 27 países y seis agencias, las principales tareas que asumen es el seguimiento de la actividad criminal transnacional y retomar aspectos positivos para tácticas futuras.

"Si bien México ha destacado tristemente por la violencia que ha generado la delincuencia organizada, también destacamos por talento y buenas prácticas mexicanas, somos más los que quiere hacer las cosas bien y mejor, que los que están empeñados en hacerlas porque pueden y quieren".



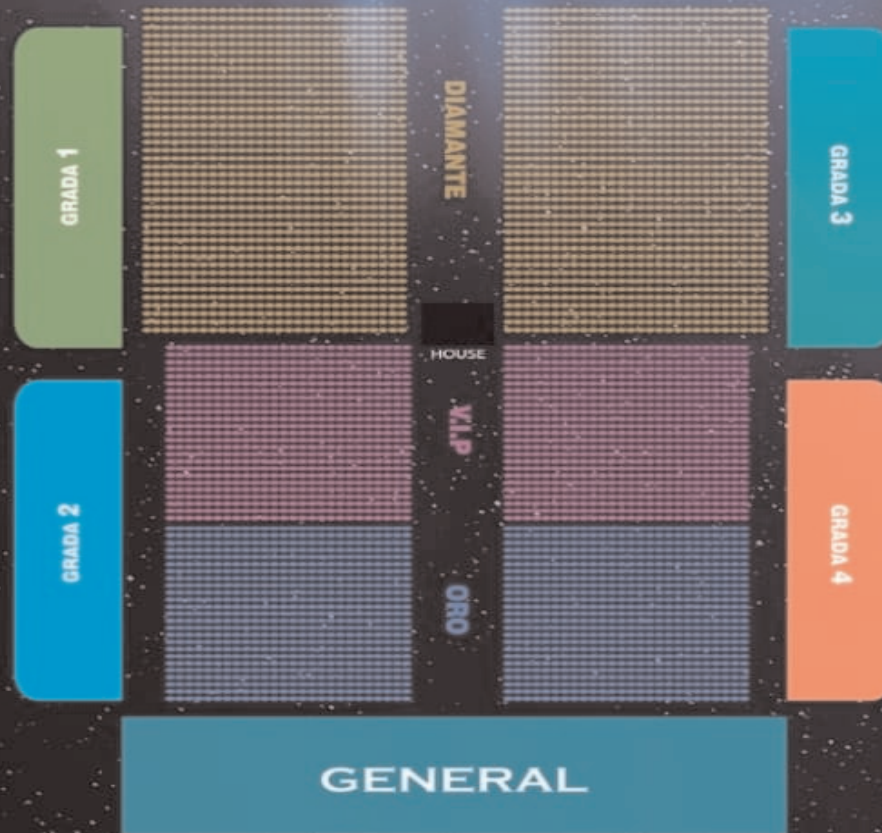
EL BUUKI



MARCO ANTONIO SOLÍS

PACHUCA, HGO | SÁBADO 6 MAYO 2023

ESCENARIO



GENERAL	GRADA 2	GRADA 4	ORO	GRADA 1	GRADA 3	V.I.P	DIAMANTE
\$500	\$950	\$950	\$1,400	\$1,750	\$1,750	\$3,100	\$4,500

COMPRA TUS BOLETOS EN **toptickets** WWW.TOPTICKETS.COM.MX **toptickets**

PUNTOS DE VENTA
BOLETOS EN: PLAZA DE TOROS / GOTA DE PLATA / PALETERIA FRANKY CUAUTÉMOC
EN TULANCINGO: HOTEL MEDITERRANEO / TAQUERÍAS DON CHINGÓN / PALETERIA LA MICHOACANA CENTRO.



¡Late con orgullo!



ASUETO

Implica aún más basura

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

■ Reportan vecinos de Pachuca que el periodo de asueto incrementará la generación de desechos que ya se vuelve a hacer patente en calles de la ciudad.

Luego de reportar la aparición de montones de basura en calles de colonias de la capital del estado, los habitantes señalaron que no sólo la presencia de visitantes ha generado mayor cantidad de basura, sino que el hecho que las familias permanecen en el hogar también representa un motivo por el cual se llega a duplicar su proliferación.

"En la primera semana de vacaciones fue muy notorio el incremento de basura en las calles, la situación a simple vista no se llega a considerar preocupante porque ya es habitual observar montones de desechos en la vía pública; sin embargo, como habitante percibes que incrementa el número de basura en las calles y eso es una situación preocupante sobre todo cuando faltan algunos días de descanso en que por lógica incrementará la generación de basura" expusieron.

Los inconformes manifestaron que el problema ya no es privativo de las colonias más cercanas al centro de la ciudad, ya que en la actualidad las ubicadas al sur de Pachuca, comienzan a presentar esta situación cuando no era tan habitual en aquella zona.

"No sabemos si los días de asueto también generaron modificaciones en las rutas de recolección; sin embargo es común observar montones de basura en las calles, lo hemos repetido hasta el cansancio que sin la recolección de basura de forma puntual y una responsabilidad compartida de parte de los habitantes, ese problema lejos de solucionarse, crecerá y se convertirá en una situación de salud pública que difícil de enmendar".

Consideraron que es normal que durante temporadas de asueto el consumo de alimentos incremente en las familias lo que genera la producción de mayor cantidad de basura no obstante señalaron qué responsabilidad de la población evitar la aparición de tiraderos clandestinos que propician los llamados puntos de contaminantes que además te generan una pésima imagen urbana resulten ser focos de infección.

Añadieron que las colonias que han presentado estos problemas en los últimos días son Juan C. Doria, Villas de Pachuca, entre otras.

Los habitantes convocaron a la autoridad municipal a mantener la eficiencia en la recolección y traslado de desechos durante el presente periodo de asueto con el fin de evitar que, por diversos motivos, la basura llegue a las calles y contribuya a la obstrucción de alcantarilla, desagües que en caso de una lluvia de consideración sea factor de inundaciones.

MARGEN

Los accesos carreteros del estado en la México-Pachuca fueron de 42 mil 287 autos, Tula-Tepeji 21 mil 401, México-Tampico (Huejutla) 8 mil 865, Apan 7 mil 623 y Arco Norte 6 mil 221 unidades

CANTIDADES

La mayor derrama económica la registró Ixmiquilpan con 142 millones 560 mil pesos, Huasca con 33 millones 120 mil, Mineral del Monte 27 millones 600 mil y Chilcuautila con 24 millones 144 mil pesos



ESPACIOS. Elizabeth Quintanar Gómez puntualizó que los municipios con mayor ocupación hotelera fueron Acatlán con el 100 %, Huasca, Tepeji, Zimapán, Molango, Tenango, Tolcayuca, Tlanchinol, Tepehuacán con el 99 %

Derrama económica por 557 millones de pesos

► VACACIONES: SEMANA 1

Un millón 161 mil 149 visitantes, del 1 al 9 de abril, informó Elizabeth Quintanar

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

En Hidalgo hubo una derrama económica por 557 millones de pesos y un millón 161 mil 149 visitantes durante el periodo de Semana Santa, del 1 al 9 de abril, informó la secretaria de Turismo estatal, Elizabeth Quintanar Gómez. Fue en conferencia donde explicó que los municipios con mayor afluencia turística fueron Ixmiquilpan con 297 mil visitantes, Huasca 69 mil, Mineral del Monte 57 mil 500, Chilcuautila 50 mil 300; con menor afluencia Huazalingo con 50.

Además, detalló, 47 municipios del estado registraron más de 5 mil visitantes, el acceso de autos fue de un millón 148 mil 710 del 1 al 9 de abril, el 3 de abril el mayor acceso se presentó de 102 mil 787 unidades.

Los accesos carreteros del estado en la México-Pachuca fue-

ron de 42 mil 287 autos, Tula-Tepeji 21 mil 401, México-Tampico (Huejutla) 8 mil 865, Apan 7 mil 623 y Arco Norte 6 mil 221 unidades.

Elizabeth Quintanar agregó que la mayor derrama económica la registró Ixmiquilpan

"Municipios con mayor afluencia turística fueron Ixmiquilpan con 297 mil visitantes, Huasca 69 mil, Mineral del Monte 57 mil 500, Chilcuautila 50 mil 300"

con 142 millones 560 mil pesos, Huasca con 33 millones 120 mil, Mineral del Monte 27 millones 600 mil y Chilcuautila con 24 millones 144 mil pesos.

Los visitantes que visitaron las diversas regiones del estado, el 30.9 por ciento fueron de varios municipios de la entidad, 22.5 del Estado de México, 21.4 de la Ciudad de México, 22.8 de

otras demarcaciones del país y el 2.4 por de otros países.

De los turistas que visitaron la entidad fueron de Querétaro, Veracruz, Puebla, Guanajuato, Tamaulipas, Aguascalientes, Nuevo León, Durango, Baja California y Quintana Roo.

Respecto a los visitantes que otros países fueron Estados Unidos, Corea del Sur, Costa Rica, Colombia y China (Hong Kong).

Quintanar Gómez puntualizó que los municipios con mayor ocupación hotelera fueron Acatlán con el 100 %, Huasca, Tepeji, Zimapán, Molango, Tenango, Tolcayuca, Tlanchinol, Tepehuacán con el 99 %.

Por su parte Mineral del Chico con 98 %, Ixmiquilpan, Mineral del Monte, Santiago de Anaya, Zempoala, Zapotlán, San Agustín Metzquitlán y Agua Blanca con 95 por ciento y Pachuca con el 92 %.

SER OPCIÓN

¿Qué le falta a Pachuca?

■ La oferta turística que presenta Pachuca no ha logrado competir con municipios cercanos; los visitantes han optado por el contexto campirano, afirmaron prestadores de servicios turísticos.

Expresaron que hasta el momento los destinos turísticos cercanos a la Bella Airosa han sobresalido en el interés que han puesto los paseantes para visitarlos por encima de la oferta que presenta la capital para estas vacaciones, que, de acuerdo con la Secretaría de Turismo de Hidalgo, ha resultado muy provechosa en cuanto al número de personas que arriban a la entidad.

Aunque se anunció un registro importante de visitantes, indicaron que basta ver el aforo de comensales a los distintos locales comerciales de la ciudad para darse cuenta que realmente la ciudad se encuentra en total calma y con poca afluencia de visitantes.

Señalaron también que esta situación se evidencia al acercarse a parques y jardines los cuales lucen semivacíos y sin una sola actividad que realizar.

Informaron que durante el transcurso de la semana pocas son las actividades que se han puesto en marcha para atraer a los visitantes o bien para mantener el interés de aquellos que se encuentran actualmente en Pachuca.

Opinaron que hasta el momento no existe un balance definitivo en cuanto al comportamiento de los turistas en la ciudad, aunque siempre será necesario que por sí solo Pachuca atraiga a sus visitantes.

Añadieron que se debe tomar el ejemplo de muchos pueblos mágicos que se encuentran en el entorno de la capital de Hidalgo y aprender de ellos previo y durante de una temporada de vacacional.

Puntualizaron que también es determinante que Pachuca transite de ser una ciudad de paso a una en la que el turismo de pernocta incremente y como consecuencia que los efectos en la materia pueden presentarse de una forma mucho más positiva. (Milton Cortés Gutiérrez)

Sancionan a proveedor por no incluir identificador en manta

PUBLICIDAD ERA PARA PVEM

► Proveedor pagará más de 48 mil pesos

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Debido a que no incluyó un símbolo identificador en una lona de campaña del excandidato a la gubernatura de Hidalgo del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), José Luis Lima Morales, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) sancionó a un proveedor con más de 48 mil pesos.

En el procedimiento sancionador ordinario, UT/SCG/Q/CG/88/2022, dieron vista sobre la presunta omisión de Alejandro Alvarado Santillán para incluir el identificador único del INE en una manta con dimensiones superiores a los 12 metros cuadrados del Partido Verde Ecologista en el proceso electoral de gobernador 2021-2022.

De los monitoreos efectuados por la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) encontraron dicha publicidad y corroboraron que el partido no presentó los comprobantes del espectacular



UT/SCG/Q/CG/88/2022. En procedimiento sancionador ordinario dieron vista sobre la presunta omisión de Alejandro Alvarado Santillán para incluir el identificador único del INE en una manta con dimensiones superiores a los 12 metros cuadrados del Partido Verde Ecologista en el proceso electoral de gobernador 2021-2022.

que promovía la candidatura de Lima Morales, ubicado en la colonia Santa María Tecajete, Zempoala.

A partir de las pruebas que encontró la UTF, acreditaron la infracción tanto de la existencia de la manta como la falta del identificador, pese a que la persona denunciada es proveedora de bienes y servicios para los partidos, por lo que conoce las particularidades de este tipo de materiales.

Por tanto, castigaron económicamente con 500 Unidades de Medida y Actualización (UMA), es decir, 48 mil 110 pesos, para Alejandro Alvarado.

La determinación de la multa fue con base en información de la Administradora Central de Evaluación de Impuestos Internos del Sistema de Administración Tributaria (SAT), respecto a que el señalado, correspondiente al año 2021 y pendiente lo relativo al 2022 que vence el 30 de abril de este año, cuenta con la capacidad económica suficiente para el pago de la multa, pues ello representa el 0.41 por ciento (%) de sus ingresos.

Caber recordar que la legislación en materia de fiscalización establece la obligación de proveedores del servicio de propaganda electoral en espectaculares, mantas cuyas dimensiones sean igual o superiores a los 12 metros, de incluir los anuncios respectivos (ID-INE), en acatamiento a los principios de certeza y legalidad.

DURANTE SIETE AÑOS

IEEH reportó subejercicios y aumentos presupuestales

■ Gozó el Instituto Estatal Electoral (IEEH) de incrementos en su presupuesto anual que inicialmente aprobó el Congreso local entre 2016 y 2021, además hasta 2022 reportó subejercicios importantes de dinero mismo que no devengó oportunamente en cada ejercicio fiscal.

Con base en los estados analíticos de egresos aprobados y devengados por parte del órgano autónomo del 2016 al 2022, detalla que recibió aumentos al presupuesto, tanto en años con o sin procesos electorales.

En la información pública del instituto, actualizada a diciembre del 2022, puntualiza el presupuesto anual por clasificación, objeto y tipo de gasto, los montos que validó el Poder Legislativo, las ampliaciones o reducciones, e incluso si hubo subejercicios, es decir, dinero que no ocuparon

en el periodo programado.

Respecto al 2016, cuando hubo comicios concurrentes a la gubernatura, Congreso local y ayuntamientos, autorizaron al órgano electoral 354 millones 510 mil 903 pesos, aunque ampliaron con 71 millones 61 mil 75.43 pesos, por lo que pasó a 425 millones 571 mil 978.4 pesos y del total quedó faltante por 21 millones 7 mil 571.8 pesos.

En cuanto al 2017, año no electoral, concedieron a la institución que presidía Guillermina Vázquez Benítez, 91 millones 53 mil 149 pesos, no obstante, pidió 18 millones 706 mil 237.76 extraordinarios y tuvo saldos negativos por 59 millones 350 mil 102.5 pesos.

Para el 2018, que los hidalguenses eligieron diputados locales y federales, al instituto local le confirieron 318 millones

277 mil 672.92 pesos, pero en el transcurso del año cedieron 38 millones 412 mil 102.05 pesos, pero solo pagaron 332 millones 858 mil 750.47 e indicaron subejercicios por 16 millones 168 mil 158.85 pesos.

Con la información actualizada a diciembre del 2019, por cierto esa anualidad no celebraron contiendas, señala que al IEEH aprobaron 120 millones 460 mil 252 pesos y requirió un extra de 25 millones 421 mil 357.03 pesos, con faltante por ocupar de un millón 561 mil 525.13 pesos.

En el 2020 que hubo elección de renovación de alcaldías y trascendieron suspensiones por la pandemia ocasionada por covid-19, inicialmente el presupuesto instituto era de 448 millones 605 mil 490 pesos, empero, incrementó con 155 millones 411 mil 881.64 pesos y pendientes por



utilizar 3 millones 817 mil 445.99 pesos.

Del 2021 también con comicios locales, el Congreso hidalguense cedió al instituto 559 millones 582 mil 481 pesos, igualmente registró aumento de 28 millones 127 mil 594.73 pesos, aunque en ese año no hubo subejercicios.

Finalmente, del 2022 con elecciones a gobernador, el IEEH no pidió incrementos presupuestales a los 642 millones 335 mil 754 pesos que votó por unanimidad el Poder Legislativo, sin embargo, dio cuenta de pendientes por 37 millones 741 mil 754.78 pesos hasta el 31 de diciembre del citado año. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)

Fortalecen Programa de Verificación Vehicular

PARTICIPACIÓN

▶ Estudiantes y personal de instituciones de educación superior participan en estos ejercicios

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Efectúa la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath), en coordinación con la Secretaría Técnica de la Secretaría del Despacho del Gobernador y la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), los foros de difusión y fortalecimiento del Programa de Verificación Vehicular y de los Lineamientos Normativos para el Funcionamiento de la Red Estatal de Centros y/o Unidades de Verificación Vehicular en Hidalgo.

Dichos foros se realizan, por instrucciones del mandatario estatal Julio Menchaca Salazar, con la participación de estudiantes y personal docente de las instituciones de educación superior, quienes a través de sus aportaciones fortalecen el esquema de trabajo propuesto por el Gobierno del Estado para mejorar las políticas públicas ambientales y contribuyen a favorecer el ejercicio del derecho de la ciudadanía a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar.

Menchaca Salazar explicó que es la primera vez que se llevan a cabo dichos foros especializados, "los cuales tienen el objetivo de analizar las nuevas políticas públicas en materia de verificación vehicular y la manera en la que impactarán en la calidad del aire, la economía y la salud de las personas".

El secretario técnico del Despacho del Gobernador, Enrique López Rivera, dio a conocer que hasta la fecha ya se realizaron tres foros: en la Universidad Politécnica de Pachuca, en la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero y la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, respectivamente, en los cuales contó con la participación de decenas de alumnas, alumnos y personal docente de cada centro educativo, quienes manifestaron su intención de colaborar en el proceso de verificación vehicular, ya sea certificándose como laboratorio de calibraciones o proporcionando servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a las unidades automotoras.

Asimismo, estos foros sirven como base para que los investigadores de dichas universidades realicen aportes al Programa de Verificación Vehicular y a los Lineamientos Normativos, mismos que continúan en proceso

de análisis, revisión y fortalecimiento, con elementos técnicos y científicos que contribuyan a la prestación de un servicio transparente y de calidad para la ciudadanía hidalguense, explicó el subsecretario de Educación Me-

dia Superior y Superior, Daniel Fragoso Torres.

Es en atención a la solicitud de los rectores estas universidades que se trazan estrategias para involucrar al alumnado a través de estancias, servicio social e

investigación, que a su vez permitan desarrollar profesionales especializados en la materia.

Por su parte la titular de SEMARNATH, Mónica Mixtega Trejo, dio a conocer que durante abril y mayo se llevarán a cabo nueve

foros más en instituciones educativas de los municipios de Tula, Zimapán, Huejutla, Apan, Hui-chapan, Pachuca, Tulancingo, Tolcayuca y Zacualtipán, con la finalidad de abarcar todas las regiones de la entidad.

CONSUMO DE ALIMENTOS

Tú puedes prevenir diarrea y cólera

Evita

comer en la calle

Consume

alimentos bien cocidos y calientes al momento de servirse

Verifica

que el hielo que utilizas esté hecho de agua potable

Limpia

los productos enlatados o en frascos antes de abrirlos y usarlos

La prevención es tarea de todos, ¡cuídate!



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

Curso de Tecnovigilancia para el personal médico

INNOVACIÓN

► Durante esta primera actividad, participaron 83 profesionales de la Secretaría de Salud de Hidalgo



DATO. Los incidentes adversos (IA) son probablemente una de las diez causas principales de la muerte y discapacidad en el mundo.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Con el objetivo de identificar y evaluar incidentes adversos en el manejo de dispositivos médicos, personal de todas las Unidades Hospitalarias de la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) cursará el taller de Tecnovigilación,

impartido por el Segundo Nivel de Atención.

Así lo dio a conocer María Zorayda Robles Barrera, secretaria de Salud en la entidad, durante la inauguración del primer curso que se impartió en las instalaciones del Hospital General de Pachuca, y en el que participaron

83 profesionales de la salud.

Ahí, la funcionaria se pronunció a favor del uso de la tecnología en el quehacer médico, no obstante, insistió en que la profesionalización accesible y permanente debe ser una prioridad para mejorar la atención que se ofrece a las y los usuarios del sistema de salud estatal.

Al respecto, Antonio Vázquez Negrete, director del Hospital capitalino, afirmó que los incidentes adversos (IA) son probablemente una de las diez causas principales de la muerte y discapacidad en el mundo, por lo que es de vital importancia contar con personal capacitado en el uso y manejo de estas herramientas.

Al inicio de los trabajos del Comité Estatal de Tecnovigilancia, asistieron directores, jefes de almacén, responsables de farmacia, jefas de enfermería, farmacéuticos, administrativos y químicos.

Finalmente se explicó que esta rama también refiere a la vigilancia de productos médicos en la etapa de comercialización y uso, lo que involucra la recolección y evaluación sistemática de eventos adversos, incidentes y fallas de calidad, permitiendo así establecer medidas preventivas o correctivas que garanticen principalmente la seguridad de los pacientes.



ALDO FALCÓN

GOBIERNO

Trabajan límites entre Tizayuca y Tolcayuca

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

En la Secretaría de Gobierno de Hidalgo se realizan las mesas de negociaciones entre las asambleas de los ayuntamientos de Tizayuca y Tolcayuca para resolver el conflicto de límites territoriales, indicó la presidenta municipal, Susana Ángeles.

"Actualmente se tienen mesas de trabajo entre los regidores y síndicos, así como por autoridades del gobierno estatal de manera preparatoria para una mesa de negociaciones".

Susana Ángeles, comentó que por el momento la responsabilidad cae entre las asambleístas para que cuando se retire la propuesta que se hizo en

su momento, se logre un punto de acuerdo.

La titular del Ejecutivo en Tizayuca recordó que al inicio de su administración municipal presentó una propuesta y posteriormente la retiró, pero está en la mejor disposición de respaldar la propuesta que emane de su cabildo.

Actualmente en las autoridades de Tizayuca otorgan a los servicios básicos como son agua potable y drenaje por parte de la Comisión municipal del agua en la zona que corresponde al fraccionamiento Andalucía.

Respecto a la recolección de basura y seguridad pública se hace de forma compartida con las privadas, ya que contratan elementos que vigilan en los alrededores de la zona.

Por su parte los elementos de seguridad pública municipal de Tizayuca realizan recorridos como parte de los operativos, pero se desconoce si estas actividades las ejecutan las autoridades de Tolcayuca.

"A la fecha la construcción de las obras tiene un avance del 50 por ciento, las primeras secciones se consolidaron, ya que cuentan con una escuela primaria "Francisco Villa".

Las autoridades de Tizayuca están atentas a lo que resuelvan en las mesas de trabajo para determinar los límites territoriales con Tolcayuca por parte de la Secretaría de Gobierno Estatal.



ESPECIAL

INFONAVIT

Establecen NOM en inmobiliarias

Comprar una casa es más seguro debido a la Norma Oficial Mexicana de vivienda (NOM-247-SE-2021), la cual te protege de posibles fraudes o engaños en el proceso de compra de una casa o departamento.

La elaboración de esta norma, en la que participó el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), también busca proteger tus derechos en materia de publicidad, así como en los contratos relacionados con la compraventa.

La norma estipula que la publicidad sea veraz, comprobable, clara y sin elementos que

induzcan al error o confusión al comprador por engañosa o abusiva.

Que los desarrolladores, constructores, promotores o proveedores están obligados a informar y respetar los precios, tarifas, garantías, cantidades, calidades, medidas y demás condiciones establecidas durante la promoción de la vivienda.

Y que la casa o departamento debe contar con servicios básicos (electricidad, agua potable, desalojo de aguas residuales, instalaciones para aprovechamiento de gas L.P. o natural, etc.) sin costo adicional. (Staff Crónica Hidalgo)

CALOR

Esperan incremento de EDAS durante temporada

Durante la temporada de calor se espera un incremento de enfermedades diarreicas agudas (EDAS), para ello se aplican medidas de promoción a la salud, informó la secretaria de Salud del estado de Hidalgo (SSH), Zorayda Robles.

La titular de Salud comentó que durante el puente de Semana Santa a través de la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del estado de Hidalgo (Copriseh) se tomaron muestras de alimentos, albercas y parques acuáticos para otorgar una seguridad de los visitantes.

Puntualizó que con las acciones preventivas implemen-

tadas en las diversas regiones del estado es evitar la mortalidad en menores de cinco años y personas con enfermedades crónicas - degenerativas.

El llamado a la población en general es cuidar su salud, coser bien los alimentos como son pescados y mariscos, hervir el agua que consumen, lavar las manos con jabón y seguir con las medidas sanitarias de salud.

Además, si las personas presentan algún síntoma por las enfermedades diarreicas deben acudir de manera inmediata a las clínicas y hospitales del sector salud para recibir atención médica. (Alberto Quintana Codallos)

DENUNCIA EL ROBO, TRASIEGO Y VENTA ILEGAL DE COMBUSTIBLE

Este delito puede ocasionar:

- Fugas y explosiones.
- Derrames que afectan a la flora y fauna del lugar.
- Incremento de otro tipo de actividades delictivas.

-MUERTE
de personas inocentes.



Al llamar se garantiza tu anonimato



No se registra tu número telefónico, nombre o algún dato personal.



¡NO COMPRES PROBLEMAS!

TU PARTICIPACIÓN ES IMPORTANTE PARA PREVENIR Y COMBATIR EL DELITO.



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2026 —

SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA



Autoridades ignoran inquietud de los habitantes de Los Tuzos

FALTA DE PREVENCIÓN

► Señalan los pobladores que, ante la temporada de lluvias, sus viviendas están en riesgo de inundación a causa del potencial desbordamiento del río

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Sin atención de parte de autoridades de tres municipios se mantienen pobladores que externaron su preocupación por posibles inundaciones, previo al inicio de la temporada más intensa de lluvias.

Informaron residentes del fraccionamiento Los Tuzos, que las lluvias y granizadas registradas hace unos días en municipios de Hidalgo, encienden las alertas para los capitalinos que no han encontrado respuesta a su petición de trabajar en aspectos preventivos ante posibles encharcamientos e inundaciones.

Señalaron que los fraccionamientos asentados en el perímetro de los municipios de Pachuca, Mineral de la Reforma y Zempoala, se encuentran amenazados por los escurrimientos de agua de la propia capital del estado, poniendo en riesgo el pa-

trimonio de cientos de familias que por años han levantado la voz sin ser escuchados.

"Ninguno de los ayuntamientos de estos tres municipios han accedido a realizar recorridos de verificación y de prevención para evitar desastres, eso habla de que los atlas de riesgo son determinantes para evitar situaciones que lamentar; Pachuca presume ser uno de los municipios con un documento de este tipo renovado; sin embargo, en la práctica parece ser todo lo contrario" informó el habitante Orquídea Gómez Carrera.

Sentencia que han sido insistentes en manifestar que los escurrimientos que se originan en Pachuca suelen causar afectaciones a por lo menos una decena de fraccionamientos pertenecientes a estos tres municipios, ya que temporada de lluvias se reportan encharcamientos y anegaciones que propi-

cian que el agua de drenaje se introduzca a las viviendas poniendo en riesgo el patrimonio familiar de quienes habitan en estos espacios.

Manifestaron que previo a que inicie la temporada más intensa de lluvias en el Estado de Hidalgo, es importante atender a estos llamados de parte de los ayuntamientos y corresponder a la preocupación de los pobladores de garantizar la seguridad de sus familias.

"Son al menos cinco los fraccionamientos que reportan constantemente situaciones de este tipo en temporada de lluvias, pueden ser más, por lo que es importante que la brevedad se pueda tratar este tema con responsabilidad y que las presentes administraciones municipales no rehúyan al tema como lo han hecho otras autoridades municipales en antaño".

Agregaron que es importan-



ALERTA. Los fraccionamientos asentados en el perímetro de los municipios de Pachuca, Mineral de la Reforma y Zempoala, se encuentran amenazados por los escurrimientos de agua.

ALDO FALCÓN

te acceder a un trabajo en equipo con los fraccionamientos, y es que sus habitantes están en total disposición de contribuir y participar en la aplicación de es-

trategias preventivas necesarias para evitar encharcamientos e inundaciones que cobren alta factura por la indiferencia de unos cuantos.

SICT

Redoblar precaución al conducir en carreteras



[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La prioridad de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) es contribuir al bienestar social mediante la construcción, modernización y conservación de infraestructura carretera accesible, segura, eficiente y sostenible, que conecte a las personas.

Además de ese punto, indicó, las distracciones al conducir, o no respetar los señalamientos que se encuentran a lo largo de las carreteras, son algunos de los factores que provocan accidentes viales.

Mientras conduce, por nin-

gún motivo conteste una llamada telefónica ya que una distracción, por breve que sea, puede ser la diferencia entre sufrir un percance o evitarlo.

Si la llamada es urgente, deténgase en un acotamiento, siempre cuidando que no corra ningún riesgo. Lo mismo si desea enviar un mensaje de texto.

Es muy importante que usted y los ocupantes del auto utilicen el cinturón de seguridad. Esto le ayudará a evitar alguna lesión, o incluso salvar la vida; niñas y niños deben viajar en la parte trasera del vehículo y usar sillas especiales.

Manejar bajo los efectos del

alcohol o ingerir medicamentos que le causen somnolencia, son factores de riesgo de sufrir un accidente vial. Evite su consumo al conducir por carretera.

Está comprobado que, si tomamos en cuenta estas recomendaciones al viajar por carretera, es posible prevenir accidentes viales. Reduzcamos los riesgos y evitemos que más personas mueran o vivan con lesiones a causa de percances.

Recuerde: "Las carreteras son más seguras si manejas con precaución". "Los mensajes que debes leer cuando manejas, no se encuentran en tu celular", y "Maneja con precaución".

ESPECIAL

Cabildo dan más terreno para oficinas de CAASA

ACTOPAN

► Se otorgaron otros 155 metros cuadrados al organismo operador de agua, a propuesta de la presidenta municipal, Tantiana Ángeles Moreno

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Integrantes de la Asamblea Municipal de Actopan aprobaron una ampliación del predio donado el año pasado para la construcción de oficinas de la Comisión de Agua, Alcantarillado y Saneamiento de Actopan (CAASA) por lo que se otorgará 155 metros más, iniciativa que puso en la mesa la alcaldesa Tatiana Ángeles Moreno.

El año pasado, regidores del cabildo aprobaron la donación de un predio propiedad del municipio para la construcción de oficinas propias para CAASA, la cual es un organismo descentralizado a cargo actualmente de Natalia Latorre Zamora.

De acuerdo con la informa-



PANORAMA. El proyecto se requería de un espacio de aproximadamente de 258 metros cuadrados, el cual solo correspondería a una fracción de un predio.

HUGO CARDÓN

ción ventilada dentro del Cabildo, para el proyecto se requería de un espacio de aproximadamente de 258 metros cuadrados, el cual solo correspondería a una fracción de un predio que tiene en el municipio de mil 247 metros y que se ubica en las inmediaciones del Teatro Manuel Ángel Núñez Soto.

Después de precisar que de concretarse este edificio se traduciría en un ahorro importante para las arcas del municipio, pues ya no se estarían pagando renta de oficinas, generando que el capital que se recauda sea mayor para esta demarcación y pueda ser invertido en infraestructura de este organismo, los regidores accedieron a donar el predio.

Pese a esta primera donación, durante la trigésima sesión extraordinaria celebrada el pasado lunes, se presentó una nueva iniciativa para ampliar los metros que se otorgaron a CAASA, ya que es insuficiente el predio que se otorgó, por lo que se requiere de 115 metros más con un valor de 115 mil pesos.

Ante los cuestionamientos del motivo de esta ampliación, se precisó que es por una cuestión de seguridad de los usuarios, tema que fue analizado y estudiado por los integrantes de la Asamblea Municipal a través de una comisión, quienes acudieron al lugar de los hechos para palpar de propia mano las necesidades, sin mayor objeción, los regidores aprobaron esta ampliación.

SEMANA SANTA

Más de 12 mdp en derrama económica por vacaciones

Una derrama económica de 12 millones de pesos se estima que se obtuvo durante la temporada vacacional de Semana Santa en Actopan, esto de acuerdo con las cifras oficiales manejadas por el ayuntamiento tras realizar una evaluación que han comprendido los días de asueto.

El gobierno municipal detalló que, en el ramo hotelero, se reportó una ocupación del 90 por ciento de su capacidad durante estos días de asueto, lo que habla de un porcentaje importante de paseantes que arribaron dentro de esta demarcación.

En este mismo sentido, se precisa que los mercados 8 de Julio y Jamaiquitas, además de los restaurantes, cafeterías y bares familiares, se reportaron el 100 por ciento de su ocupación, debido a que familias enteras buscaba estos espacios para degustar gastronomía local.

Por otro lado, se precisó que en el parque recreativo

La Erika que es de entrada libre, reportó una afluencia de seis mil 777 asistentes, esto gracias a los atractivos que se habilitaron como los toboganes y el campo de gotcha en el que únicamente se cobra una cuota de recuperación.

En razón de lo anterior, en las cifras oficiales se estiman se tenían de seis mil 500 a siete mil visitantes por día, dejando una derrama económica que asciende a los 12 millones de pesos, número que de alguna manera consideran consolida el trabajo turístico que se tiene en el municipio.

De acuerdo con las autoridades municipales, con estos números, el municipio de Actopan se convierte en un destino turístico y cultural referente en Hidalgo, esto gracias a la intensificación de la difusión de la riqueza gastronómica y natural con la que cuenta esta demarcación. (Hugo Cardón Martínez)

Elimina al dengue en patios y azoteas

GOBIERNO DE MÉXICO

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 1857-2018 —

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

Facebook Instagram Twitter YouTube @SaludDGPS

OPINIÓN

López Obrador y la democracia

José Fernández Santillán

Mail: jsantillan@coljal.edu.mx



En vista de que el tema central de la política en nuestro país, en estos tiempos, ha sido la propuesta de reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador y su partido Morena, vale la pena traer a colación la trayectoria que ha seguido esa, hasta hoy frustrada, reforma electoral. Recordemos que el 6 de diciembre de 2022 la Cámara de Diputados desechó la susodicha reforma electoral de AMLO. Durante la sesión ordinaria de ese día, se discutió y votó la iniciativa de carácter constitucional, misma que requería mayoría calificada —dos terceras partes— y al no alcanzar ese porcentaje, se desechó. Fueron 269 a favor, 225 en contra y una abstención.

Veamos el antecedente: López Obrador presentó el 28 de abril de 2022 la iniciativa de reforma constitucional en materia político electoral que planteaba modificar 18 artículos constitucionales y sustituir al Instituto Nacional Electoral (INE) por el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC); desaparecer los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES) y Tribunales Electorales Locales; eliminación del financiamiento público a los partidos políticos; difundir propaganda gubernamental durante los periodos electorales; eliminación de las diputaciones plurinominales y reducción del número de legisladores federales y locales, pasando la Cámara de Diputados de 300 diputaciones y la Cámara de Senadores a 96 senadurías.

Al irse acercando el día en que el tema iba a ser discutido en la Cámara de Diputados, hubo una intensa campaña, sobre todo en redes sociales, advirtiendo del peligro que, para nuestra democracia, representaba la iniciativa obradorista. El resultado fue la marcha multitudinaria del domingo 14 de noviembre de 2022, en la Ciudad de México y en 86 ciudades del país y del extranjero. Aquella fue una movilización ciudadana sin precedentes. El grito fue unánime: “El INE no se toca.”

El presidente de la república descalificó esa marcha, en la mañana del día siguiente diciendo que fue un “striptease del conservadurismo”. Otra frase desafortunada, fue: “Los que se manifestaron ayer, lo hicieron en contra de la transformación y no son demócratas...lo hicieron a favor de la corrupción, lo hicieron a favor del racismo, a favor del clasismo,



Miles de ciudadanos ocuparon el Zócalo y sus alrededores el 26 de febrero de 2023, en una segunda marcha contra el “plan B” electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador.

de la discriminación.” Y agregó: “Ese es el fondo, porque ni modo que (Roberto Madrazo, Elba Esther (Gordillo) y (Vicente) Fox sean demócratas. El mismo Woldenberg, que convalidó fraudes electorales cuando estuvo en el INE. Le voy más a la maestra Elba Esther porque esa no se da baños de pureza, es más sincera que Woldenberg, porque lo que más molesta es la hipocresía, la simulación”, aseguró. (*Expansión*, 14/11/2022). José Woldenberg fue el orador en esa manifestación. Las decenas de agrupaciones civiles que organizaron el evento, lo seleccionaron como único orador por su calidad moral e intelectual.

Furioso por la derrota que había sufrido su “plan A”, López Obrador ideó un “plan B”, vale decir, efectuar cambios en las leyes secundarias que sólo necesitan la mayoría simple tanto en la Cámara de Diputados como en la Cámara de Senadores para cubrir el trámite. Esas leyes secundarias son: la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley General de Partidos Políticos, además, el “plan B” abroga la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral. A esas modificaciones se le agregaron: la compactación de la estructura del INE y los institutos locales; se reducen de 300 a 260 los órganos distritales en periodos no electorales, y serán temporales; se elimina la rama administrativa del Servicio Profesional Electoral. Obviamente, el “plan B” fue aprobado en ambas cámaras del Congreso de la Unión. Nada más que a los legisladores se les fue un detalle “la rama administrativa del Servicio Profesional Electoral” no existe. Así es que desaparecieron algo etéreo, intangible.

“
López Obrador, como
es su costumbre,
despotricó contra
quien no responde
a sus intereses. Cree
que él es el dueño
de la verdad y, en
consecuencia, también
de la democracia
”

Hubo una segunda manifestación ciudadana el 26 de febrero de 2023, aún más grande que la del 14 de noviembre de 2022. Solamente en la ciudad de México se calcula que en el Zócalo y calles aledañas hubo cerca de medio millón de personas. A esa cantidad habría que sumarle las personas que se reunieron en 126 ciudades en el interior de la república y en el extranjero. El templete se colocó, simbólicamente, a un costado de la sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) porque allí es donde, a final de cuentas, se va a decidir la suerte

del “plan B”. Hubo dos oradores Beatriz Pages y el Ministro en retiro José Ramón Cossío. El mensaje que les envió Cossío a los ministros de la SCJN fue: “Confiamos en su talante democrático.” Obviamente, López Obrador se lanzó de nuevo contra la marcha y los oradores.

El 24 de marzo, la SCJN admitió la demanda interpuesta por el INE en contra del “plan B”. Así quedaron suspendidos por tiempo indefinido todos sus efectos. La suspensión fue concedida por el ministro Javier Laynez Potisek. López Obrador, como es su costumbre, despotricó contra quien no responde a sus intereses. Cree que él es el dueño de la verdad y, en consecuencia, también de la democracia; sin embargo, como decía Guizot, la democracia es un talismán que todos quieren llevarse a casa, sin saber que sólo surte efecto si todos los involucrados en la vida pública están reunidos, en paridad de circunstancias, en torno de él.

Andrés Manuel López Obrador no es un demócrata, es un autócrata.●

N.B. Este es el último artículo que escribo aquí en *La Crónica*. Agradezco muy cumplidamente el apoyo que me brindaron el Presidente del Consejo de Administración, Lic. Jorge Kahwagi Gastine, los Vicepresidentes Lic. Jorge Kahwagi Macari y el Lic. Fernando Marón Kahwagi, el Director General, Rafael García Garza, el Director Editorial, Francisco Baez Rodríguez, el Subdirector Editorial, José Antonio Dávila Aguilar y el Subdirector de Información, Arturo Ramos Ortiz.

Y, particularmente, les agradezco a ustedes queridos lectores el haberme seguido durante estos años.

OPINIÓN

Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



Grillos precoces

De ahora en adelante se podrá preguntar a un diputado, una vez que concluya su periodo legislativo, qué piensa estudiar cuando sea grande. Esto gracias a que se autorizó que la edad mínima para ser diputado baje a 18 años, justo la edad en que los jóvenes están decidiendo qué carrera estudiar. ¿Necesita el Congreso diputados centennials? Tal vez sí, dicen los que saben, porque a esa edad uno está seguro de tener todas las respuestas y la solución a cualquier problema, con el paso del tiempo y algunos golpes las certezas, lo saben los mayores, desaparecen. **El talento no tiene edad, eso no se discute, y por eso habrá que darle el beneficio de la duda a los diputados bisoños, que su juventud no los condene**

antes de tiempo.

No queda claro si los diputados jóvenes hacen mejores aportaciones legislativas que los diputados octogenarios, pero serán interesantes las reuniones entre la comisión de debutantes y la comisión de decanos que pueden ser, sin exagerar, sus bisabuelos.

Precursores "Made in USA"

El doctor López Gatell manejó una versión que de seguro hizo que se le cayera el sombrero al embajador Ken Salazar: los precursores que usan los carteles mexicanos para elaborar fentanilo podrían venir de... Estados Unidos. Lo que se alguna forma respalda la tesis China de que se trata de un problema "Made in USA" y que ellos, los orienta-

les, no tienen nada que ver, por lo menos hasta que alguien se los compruebe. **El subsecretario de Salud fue más lejos. Dijo que es probable que se estén contando mal las muertes por fentanilo en México. "Pudiera ser un subregistro", dijo.** Lo cierto es que el 2023 se perfila como el año del fentanilo, el asesino serial que puede extender su capacidad de aniquilamiento fuera de Estados Unidos. No estaría mal que el doctor López Gatell se tome un cafecito con el doctor Gertz Manero para que charlen sobre el tema de moda: las rutas de los precursores del fentanilo.

El aspirante y el cuñado

Se entiende que ellos, a quien el presidente llama corcholatas, no se pusieron solos a competir para tener un buen desempeño en las encuestas de Morena para buscar candidato presidencial, proceso que arranca, quién lo diría, en un par de meses.

Y entonces andan por ahí, haciendo su luchita, recorriendo el país en días y horas que deberían estar en sus oficinas, pero no. Están lejos, encabezando actos que dicen ser oficiales pero que en realidad son de campaña.

Ahí está el ejemplo del secretario Adán Augusto López y su cuñado el gobernador de Chiapas, Rutilio Escandón, en Zinacantan, ataviados con

el traje típico tzotzil, repartiendo fertilizantes. Sí, leyó usted bien, fertilizantes.

La calle principal de la localidad fue una fiesta. El mandatario estatal ya le cumplió a su cuñado quien volvió satisfecho a Bucareli a revisar si las encuestas se movieron, aunque sea un poquito.

Traslado inconstitucional

¿Usted cree que el traslado de la Guardia Nacional al Ejército fue una media inconstitucional? El ministro González Alcántara Carrancá sí lo cree. Incluso tiene listo un proyecto que se presentará ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Su argumento es que el traslado administrativo, presupuestario, orgánico, funcional y de mando viola el artículo 21 de la Carta Magna.

No está de más recordar que el ministro llegó a la SCNJ en este sexenio, el de la llamada 4T, de modo que no se le puede acusar de ser emisario del pasado.

Es inadmisibles que el área jurídica de Presidencia y de la Sedena no hayan contemplado todas las aristas de una decisión de gran calado. Claro que todavía falta para la votación pero ya hay inquietud creciente entre los mandos y los efectivos de la Guardia Nacional.

CRATOLOGÍA

Joaquín Narro Lobo /*
@JoaquinNarro



La oposición y Morena se han unido para vulnerar la democracia mediante una reforma que pretende restar facultades de sanción al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Hace apenas un par de meses, PRI, PAN y PRD se colgaron de la manifestación ciudadana en defensa de la democracia y hoy se convierten en verdugos de uno de sus bastiones.

El presidente decidió emprender la reconquista del sector eléctrico y adquirió de Iberdrola 13 centrales de energía eléctrica de segunda mano por la módica cantidad de 120 mil millones de pesos. El sobrepeso es de alrededor del cincuenta por ciento y en realidad no habrá un aumento en la oferta de energía ni una disminución de los costos.

Las vacaciones de Semana Santa mostraron imágenes de delincuentes

Motomami y lo irrelevante

matándose a plena luz del día sin importar que alrededor de ellos se encontraran familias enteras que lo único que querían era descansar y salir de la rutina. Acapulco, Cancún y cientos de ciudades están a merced del crimen y la autoridad, cuando no es cómplice, se encuentra totalmente rebasada.

Tras el incendio en un centro de detención del Instituto Nacional de Migración en Ciudad Juárez y la muerte de 39 migrantes, ningún funcionario, más allá de un puñado de guardias, ha sido detenido. La solución que ha definido el presidente es la de crear un Consejo Asesor que encabezará Alejandro Solalinde, quien hace algunos meses declaró en una entrevista que Andrés Manuel López Obrador es, literalmente, un santo.

Hugo López Gatell, alguna vez considerado el 'rockstar' de la cuarta transformación, declaró que los precursores del fentanilo ingresan a México desde Estados Unidos para, una vez procesados, regresan en forma de la mortal droga para ser consumida por los norteamericanos. Si en la conferencia mañanera en la que López Gatell declaró esto le hubieran dado tiempo, hubiera

señalado que durante el actual gobierno la migración se ha invertido y ahora son los canadienses y estadounidenses quienes buscan cruzar la frontera para instalarse en nuestro país.

Fanáticos del presidente y replicadores de su discurso de división e intolerancia colocaron propaganda en la que expresan su rechazo ante la reincorporación de Lorenzo Córdova como investigador de tiempo completo de la UNAM. Los más radicales ya convocaron a una marcha en la que pretenden mostrar que la estridencia de un puñado de radicales puede más que la pluralidad que caracteriza a la comunidad universitaria.

En su primera reunión interinstitucional como presidenta del INE, Guadalupe Taddei recibió al secretario de Gobernación, a la secretaria de Seguridad Pública y a los gobernadores de Coahuila y el Estado de México para hablar sobre los próximos comicios en ambas entidades. La logística de la reunión y la batuta de esta fueron cortesía de Adán Augusto López, al punto que hasta la ubicación de los asistentes y los personalidades de la reunión fueron definidos por su equipo, como para dejar en

claro quién manda en el INE.

Una funcionaria de cuarto nivel del gobierno chino contestó a la carta que López Obrador enviara a Xi Jinping para pedirle que controle el envío de fentanilo al país. De acuerdo con la vocera del ministerio de relaciones exteriores, no existe tráfico ilegal de esta sustancia y la raíz del problema radica en la falta de control por parte del gobierno de los Estados Unidos para disminuir el consumo de esta droga.

Pero no tenga usted pendiente. Todo lo que hemos reseñado es irrelevante y poco importa para el desarrollo de nuestro país. Lo trascendente está en el último anuncio que hiciera Claudia Sheinbaum: el próximo 28 de abril Rosalía ofrecerá un concierto gratuito en el Zócalo de la Ciudad de México. Eso, Motomami y el posible anuncio de Martí Batres en el que nos diga que los asistentes a tan importante acontecimiento fueron más de un millón y medio de personas, es lo relevante.

Profesor de la UNAM y consultor político

Correo electrónico:
joaquin.narro@gmail.com

Las estaciones del Metro con paraderos son las más inseguras

Pantitlán, Universidad, Indios Verdes y Tasqueña son algunos de los paraderos que los usuarios señalaron y calificaron como peligrosos por la escasa vigilancia

Movilidad

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

Decenas de capitalinos aseguran que, con los años, viajar por el Metro se ha vuelto una tarea compleja para el público usuario debido a la inseguridad que se logra percibir dentro y fuera de algunas de las estaciones pero sobre todo, afirmaron que es en las terminales de la red de transporte es donde menos vigilancia se puede encontrar. En recorrido por las instalaciones del Metro, este periódico consultó a algunos pasajeros acerca de la percepción de seguridad que tienen hacia el Sistema de Transporte Colectivo (STC), a lo que la mayoría respondió que es en estaciones como Indios Verdes, Pantitlán, Tacubaya, Constitución de 1917 y Tasqueña, donde menos se procura la vigilancia.

Al formar parte de varios Centros de Transferencia Modal (Cetram), sobre dichas terminales confluyen varios medios de transporte público y concesionado como autobuses, microbuses y taxis, lo que los convierten en espacios, en su mayoría extensos, que permite que haya lugar para la delincuencia si no se vigilan de una manera adecuada.

PANTITLÁN, MÁS TRANSITADO QUE ILUMINADO

El paradero del Metro Pantitlán es uno de los grandes exponentes para varios pasajeros en cuanto a inseguridad se refiere. Las razones: poca iluminación y vigilancia.

En Pantitlán convergen las líneas 1, 5, 9 y A del Metro, la Línea 5 del Metrobús, la Línea 2 del Trolebús, la Línea 3 del Mexibús además de decenas de rutas de



Paradero Metro Universidad.

transporte concesionado, mismas que generan una alta afluencia de usuarios y con ello mayor índice de criminalidad.

José de Jesús Hernández es un usuario del Metro que en más de una ocasión ha sido víctima de asaltos a causa de la poca o nula presencia de alguna autoridad que le ayudase a impedir o atrapar al responsable del delito.

El joven de 24 años explicó que, debido a que termina de trabajar a las 22:00 horas, se

encuentra en el paradero por lo menos una hora después de su salida, en un horario en el que las filas para abordar cualquier autobús están casi vacías.

“Sales por la Línea 5 y el lugar está completamente vacío, lo que implica que sobre el mismo paradero tienes que caminar entre la oscuridad y detrás de otros autobuses hacia el camión, sin mencionar que una vez arriba del transporte sigues con el miedo de que te asalten porque vas

hacia el Estado de México y el camino no es seguro”, dijo.

TERMINALES EN LÍNEA 3, INSEGURAS PARA JÓVENES Y ADULTOS

El paradero del Metro Universidad, al sur de la ciudad, también fue señalado por ser un espacio, junto a Copilco, que recibe a diario a miles de estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Usuarios apuntaron que es por detrás de la terminal de la

Línea 3 que se percibe la mayoría de actos delictivos, pues indicaron que se encuentra totalmente vacío y que la opción de caminar por la vía hacia Avenida del Imán es totalmente descartable.

Una estudiante de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales detalló que, al ir de Indios Verdes a Universidad diariamente por las tardes, siempre se encuentra en ambos paraderos con la característica en común de que los oficiales se hallan siempre en las instalaciones del Metro, mientras que en el exterior dijo que es raro encontrarse con uno.

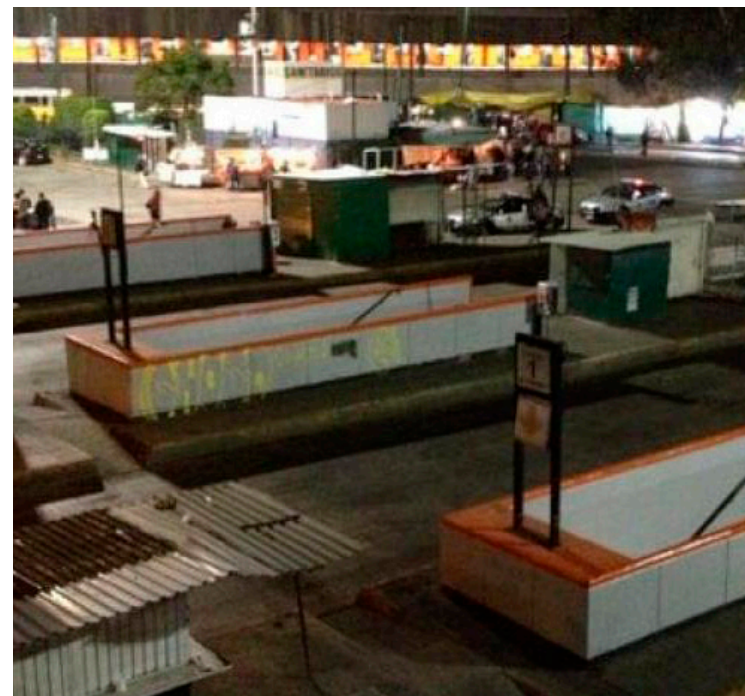
“He sufrido acoso en estos paraderos y no hay con quien acudir. Lo único que podemos hacer como mujeres es caminar más rápido o hablarle a un desconocido, a ver si nos brinda ayuda o si les puede hablar a las autoridades que se encuentren disponibles”, contó.

NINGÚN PARADERO A SALVO

Se cuestionó a más pasajeros acerca de esta situación en los demás paraderos disponibles fuera de las terminales del Metro, pero ninguno de los más importantes ha mejorado su sistema de seguridad en opinión de los ciudadanos consultados, pese a los operativos llevados a cabo en algunos de estos centros por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) ●



Peligro de caminar por la CETRAM Indios Verdes.



CETRAM Pantitlán.



Las detenciones parten de alrededor de 90 operaciones de investigación.

Van 120 líderes delincuenciales detenidos en la CDMX tras colaboración interestatal

Las labores de apoyo se realizan entre los estados de la zona centro: Hidalgo, Guerrero, Estado de México, Tlaxcala, Morelos, Puebla y CDMX

José Solorzano
metropoli@cronica.com.mx

En 2023, con el apoyo de seis estados de la Zona Centro del país, se ha logrado la captura de 120 líderes de células delictivas que llevaban a cabo operaciones criminales en la Ciudad de México, así lo dio a conocer el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina, Omar García Harfuch.

En la Ciudad de México se llevó a cabo la primera Reunión Regional Zona Centro de la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública 2023, convocada por la secretaria de Seguridad y Protección ciudadana federal (SSCP), Rosa Icela Ro-

dríguez, en la cual se reunieron los titulares las instituciones preventivas de los estados de Puebla, Hidalgo, Morelos, Guerrero, Tlaxcala y Estado de México.

De acuerdo con García Harfuch, se han realizado más de 90 operaciones de investigación, mismas que han originado la detención de 120 líderes generadores de violencia; estas acciones se llevaron en colaboración con las secretarías de seguridad de las demarcaciones ya referida, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Secretaría de Marina (Semar) y el Centro Nacional de Inteligencia (CNI).

El apoyo interestatal entre las siete entidades es implementado a través de despliegues preventivos, patrullajes, mesas de trabajo de análisis y labores de investigación.

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, precisó que está reunión, así como las antes ya celebradas, desencadena trabajos de coordinación entre los estados de la región centro, además de conocer las prácticas de seguridad pública instauradas en las demás demarcaciones que

podrían ser replicadas en la metrópoli capitalina.

“Muchas de las entidades tienen programas muy importantes que nosotros también traemos a la ciudad, entonces es una coordinación permanente entre los estados”, recalcó la edil capitalina.

FORTALECER ACCIONES PREVENTIVAS EN LA ZONA CENTRO

Esta reunión que convocó a los titulares de seguridad de los estados de la Zona Centro del país también tiene como finalidad celebrar los trabajos exitosos de cada demarcación, compartir metodologías de investigación en la metería y compartir experiencias que fortalezcan las diversas instituciones estatales.

El subsecretario de la SSCP, Luis Rodríguez Bucio, informó que se acordó buscar estrategias para el ingreso al registro nacional de detenciones por faltas administrativas en colaboración con los juzgados de las siete demarcaciones y la creación de una mesa de trabajo para disminuir el delito de extorsión en colaboración con la Coordinación Nacional Antisecuestro (Conase) •

Exigen justicia para víctima de agresión sexual por parte de un exelemento de la SSC

Más de cien mujeres, integrantes de diferentes colectivos feministas, se manifestaron frente a la Fiscalía General de Justicia capitalina, ubicada en la colonia Doctores, para exigir justicia para Stephanie Orozco Martínez, quien ha sufrido agresiones sexuales, amenazas de muerte e intento de violación por parte de Martín Rebollo Aguilera, un exelemento de la Secretaría de Seguridad Pública.

Con pancartas y consignas, las integrantes pidieron a la fiscal, Ernestina Godoy Ramos, que no deje en la impunidad los casos de abusos contra las mujeres y se agilice la carpeta de investigación: CI-FIDS/FDS-6/UI-FDS-6-03/02855/12-7001; “no más maltrato ni violencia contra las mujeres, por eso estamos aquí para apoyar a Stephanie Orozco”, gritaron las mujeres fuera del Bunker.

De acuerdo con el testimonio de la víctima: “es raro que dicho personaje, Martín Rebollo, tenga una serie de carpetas de investigación por delitos del fuero común y no se le detenga”.

Asimismo, Stephanie Orozco dio a conocer que se suspendió la primera audiencia del proceso en contra de Martín Rebollo Aguilera, que se llevaría a cabo en la sala 19 de juicios orales del Poder Judicial, debido a que presuntamente sufrió una lesión, por lo que ésta se reprogramó para el próximo

20 de abril, “no entendemos el por qué, a qué le teme”, dijo la víctima.

Detalló que por temor, desde que presentó la denuncia en la FGJCDMX el 24 de diciembre pasado tuvo que salirse del cuarto que rentaba en Belisario Domínguez 43; “Sigo siendo víctima de amenazas de los hijastros de dicha persona, e incluso golpearon a mi esposo, por lo anterior hemos presentado otras cuatro denuncias contra los familiares de Martín Rebollo y su esposa Claudia Angélica Morales Reyes por los delitos de amenazas, lesiones, robo, además del intento de abuso sexual en mi contra”, agregó Stephanie.

“Temo por la seguridad e integridad de mi familia y la mía, hemos solicitado los protocolos de seguridad conocidos como Código Águila, pero pese a esto amedrentan a mi familia y a mí, por eso venimos a solicitarle a la fiscal Ernestina Godoy justicia”, expresó • (Eunice Cruz)

“Es raro que Martín Rebollo Aguilera (el agresor) tenga una serie de carpetas de investigación por delitos del fuero común y no se le detenga”, reclamó la víctima



Stephany afuera de la FGJCDMX.



Asesoría Jurídica y Psicológica 24/7
SIN COSTO

Línea de Seguridad
y Chat de Confianza
555533-5533

Cortesía de CRÓNICA

RIESGOS Y RENDIMIENTOS

Julio Brito A.
@abritoj



* Sin censura inició Tercer Grado Deportivo

* SuKarne adquiere a Viansa Alimentos

* Rechaza Moody's reforma a Ley Minera

El debate se puso bueno en “Tercer Grado Deportivo”, nueva emisión de N+. Así se antojaba desde que N+, en una loable muestra de independencia editorial, lo anunció. El programa transmitido por el canal de las estrellas de Televisa, cumplió las expectativas y puso en el centro del análisis temas tan polémicos como la multipropiedad, la ausencia de contrapesos en el manejo de la selección nacional y la falta de apoyos para la formación de nuevos talentos deportivos.

En el programa en el que se demostró que los invitados D. Faitelson, A. Marín, M. González, A. De la Rosa, J. Alarcón y A. Lati gozaron de absoluta libertad para expresar sus opiniones, se hicieron fuertes cuestionamientos a propósito de la falta de acciones claras y contundentes que reviertan la crisis en la que se encuentra el fútbol mexicano.

Además, se criticó que algunas de las medidas anunciadas tras el fracaso en el Mundial de Qatar 2022, aún tienen que ser discutidas en el mes de mayo por los dueños de los equipos, lo cual confirma la idea de que los empresarios del fútbol siguen y seguirán teniendo la última palabra.

No cabe duda de que desde su primera emisión, “Tercer Grado Deportivo”, dejó en claro que será un programa de debate abierto y sin cortapisas de ninguna índole. Desde ya se advierte que va a ser una de las emisiones favoritas de quienes gustan de analizar de manera crítica todas las caras del deporte. Vaya acierto de N+.

COMPRA. SuKarne, que preside Jesús Vizcarra, adquirió a la procesadora de carne de cerdo Viansa Alimentos, con el objetivo de reforzar su cobertura en los estados del centro y sur del país. Actualmente, la planta de Tlaxcala tiene una capacidad de procesar 120 toneladas de carne a la semana y genera 54 empleos. Sukarne estima incrementar su procesamiento a 840 toneladas y generar cerca de 400 empleos. Este centro cuenta con una certificación TIF que avala la calidad y promueve la reducción de riesgos de contaminación de sus productos, mediante la aplicación de sistemas de inspección por parte del personal capacitado.

RECHAZO. La calificadora Moody's señaló como negativa la propuesta presentada la semana pasada por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador para cambiar el marco regulatorio minero. “Si se aprueban como están propuestos, los cambios serán negativos a nivel crediticio para el sector minero, lo que incrementaría la carga regulatoria de los productores y elevaría el riesgo de la terminación temprana de sus actuales concesiones”. Agregó que “además, el proceso de asignación de nuevas concesiones sería más incierto, podría aumentar los riesgos operativos de las empresas y desalentar la inversión en México en esta industria”, dijo Moody's.

MEJORA. El Fondo Monetario Internacional, que dirige Kristalina Georgieva, señaló que la economía mexicana crecerá 1.8% en 2023 tras un crecimiento de 3.1% en 2022. La perspectiva de crecimiento para el país mejoró en 0.1 puntos porcentuales desde la anterior estimación del FMI. La cifra se moderará aún más en 2024, hasta el 1.6%, mientras que la inflación pasará de un 6.3% este año a un 3.9% el que viene •

El 55% de minas metálicas no reporta sus contaminantes

La organización CarloCrítica revela que 51% está en acuíferos sin disponibilidad de agua

EFE

Ciudad de México

Más de la mitad de las minas metálicas en territorio mexicano, el 55%, no reportan sus contaminantes, y el 62% opera sin concesión de agua, reveló el primer mapa minero en México, presentado este martes en medio de una iniciativa de reforma para restringir la minería.

La investigación, elaborada por la organización CartoCrítica, también descubrió que, de las 249 minas metálicas en México, hay 128 (51%) en acuíferos sin disponibilidad de agua, y 27 en áreas naturales protegidas.

Además, el 38% de las minas carece o no entregó una evaluación de impacto ambiental, una condición básica para su funcionamiento, advirtió Manuel Llano, fundador y director de CartoCrítica, en conferencia.

UNA MINA DE OPACIDAD EN MÉXICO
El 9% del territorio mexicano está concesionado para la minería, según el Gobierno.

Aún así, ConCrítica indicó que “la información sobre la minería en México está sumamente desintegrada y en muchos casos es inaccesible o inexistente”.

“No conocemos públicamente la producción de las minas, su ubicación o características. No tenemos idea de la cantidad de recursos naturales que acaparan y destruyen, ni cómo gestionan su impacto ambiental”, aseguró Llano.

ConCrítica, con el respaldo de la Fundación Heinrich Böll y la Colectiva Cambiémosla Ya, identificó 874 operaciones mineras, incluyendo 249 metálicas, 62 de carbón, 38 salinas, 182 no metálicas y 343 metálicas aún en exploración, que en conjunto suman más de 188,320 hectáreas.

Entre las más numerosas,



Claroscuros mineros.

destacan 114 de oro en 33,462 hectáreas, 63 de plata en 7,028 hectáreas y 30 de cobre en 25,517 hectáreas.

“Escondidas a plena vista, ocultas entre decenas de miles de concesiones mineras en su mayoría dedicadas a la exploración o especulación financiera, se encuentran operando 97 minas metálicas a cielo abierto, y cientos más de minas metálicas subterráneas, de carbón y de otros minerales no metálicos”, advirtió Llano.

El mapa de minas de CartoCrítica se realizó tras revisar fuentes oficiales y científicas con las que se compilaron más de 100,000 registros geográficos.

URGE REFORMA MINERA

Cecilia Navarro, de la Colectiva Cambiémosla Ya, llamó el mapa “una oportunidad” para impulsar la reforma a la Ley Minera del Gobierno de López Obrador.

La reforma que propuso el 28 de marzo haría que el Gobierno solo otorgue concesiones de minas mediante concurso público y con una consulta previa a pueblos originarios, además de acortar la duración de los permisos de los 50 años actuales a 15 con la posibilidad de solo una prórroga.

“Es momento de que tomemos una decisión en la que se ponga en primer lugar el bien común, la protección de los derechos de pueblos y comunidades, el interés de México y se

Reporte de febrero

Minería crece 4.1%; impulsa la actividad industrial: Inegi

La actividad industrial, que incorpora a los sectores de minería; generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas; construcción e industrias manufactureras, presentó una variación de 0.7% a tasa mensual en febrero de 2023.

Así lo reveló el Indicador Mensual de la Actividad Industrial (AMAI), de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), la producción industrial mexicana creció en el segundo mes del año, luego de la contracción de 0.7% en el primer mes del año.

La minería reportó un crecimiento de 4.1% mensual en febrero; mientras que la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas avanzó 0.3% mensual.

La construcción, por su parte, reportó una caída de 0.2% mensual en febrero tras un descenso de enero de 1.5%; el descenso manufacturero de 0.5%.

legisle en favor de todo esto y no a favor de los intereses privados”, pidió Navarro.

La activista rechazó la narrativa del sector privado, que argumentó que la reforma afectaría a un sector que invierte 4,000 millones de dólares al año con 406,000 empleos directos.

“No son empleos, no son impuestos, no son más recursos en las arcas públicas, no es beneficio para las comunidades donde se desarrollan los proyectos mineros, lo que se ha venido haciendo con esta Ley Minera y con los proyectos son hoyos de nada, tajos minero repletos de contaminantes tóxicos”, sostuvo •

Sección edictos, avisos notariales y convocatorias judiciales

Publicaciones a: cronicaedictos@gmail.com

Tels: 55 1084 5839 y 55 1084 5848

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO SEXAGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL, SECRETARÍA: "A", EXP: 829/2021

EDICTO

A: PLA SALUD, S.A. DE C.V.,
POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL.

EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO DE ONCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS, DICTADO EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR NOVAL GONZALEZ MARCELINO, EN CONTRA DE PLA SALUD, S.A. DE C.V. Y JUAN ANTONIO NAME NAME, EXPEDIENTE 829/2021, LA C. JUEZ SEXAGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL ORDENÓ EMPLAZAR POR EDICTOS A PLA SALUD, S.A. DE C.V., EN TÉRMINOS DEL AUTO DE DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO; MISMO QUE EN SU PARTE CONDUCTENTE DICE: "...SE TIENE POR PRESENTADO A NOVAL GONZALEZ MARCELINO POR SU PROPIO DERECHO Y POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN... DEMANDANDO EN LA VÍA EJECUTIVA MERCANTIL DE PLA SALUD, S.A. DE C.V. POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL Y JUAN ANTONIO NAME NAME EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$8,700,000.00 (OCHO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL Y DEMÁS ACCESORIOS LEGALES, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 151, 170 AL 174 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY GENERAL DE TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO Y LOS ARTÍCULOS 1391 AL 1396 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SE ADMITE LA DEMANDA EN LA VÍA Y FORMA PROPUESTA..."; LO QUE DEBERÁ PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO LA CRÓNICA Y EN EL PERIÓDICO EL UNIVERSAL, ADEMÁS SE FIJARÁ EN LA PUERTA DEL TRIBUNAL, UNA COPIA ÍNTEGRA DE LA RESOLUCIÓN, POR TODO EL TIEMPO DEL EMPLAZAMIENTO; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1054, 1070 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 315 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Y 535 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, DE APLICACIÓN SUPLETORIA A LA MATERIA MERCANTIL; HACIÉNDOSELE SABER QUE DEBE PRESENTARSE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO SE TENDRÁ POR CONTESTADA LA DEMANDA EN SENTIDO NEGATIVO; ASIMISMO DE NO SEÑALAR DOMICILIO DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DE ESTE JUZGADO LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES LE SURTIRÁN EFECTOS POR BOLETÍN JUDICIAL.

CIUDAD DE MÉXICO, A 31 DE ENERO DE 2023
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS
LIC. ROCIO ANGELINA CALVO OCHOA.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, MÉXICO, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, JUZGADO TRIGESIMO CUARTO DE LO CIVIL, EXP: 36/2011

EDICTO

EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S. A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE EN CONTRA DE GCI DESARROLLOS, S.A. DE C.V. Y OTROS, EXPEDIENTE NÚMERO 36/2011, EL C. JUEZ INTERINO TRIGESIMO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ORDENO NOTIFICAR A LOS CODEMANDADOS KARLA DALAEL CABRERA GALVAN, GCI DESARROLLOS S.A. DE C.V., ECG AUTOFIN S. DE R.L. DE C.V., E IVAN WHALBERTO CABRERA GALVAN, DEL AUTO QUE A LA LETRA DICE:

"CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS.
...EN CONSECUENCIA, AL HABERSE EMPLAZADO A JUICIO A LOS CODEMANDADOS KARLA DALAEL CABRERA GALVÁN, GCI DESARROLLOS S.A. DE C.V., ECG AUTOFIN S. DE R.L. DE C.V., EN TÉRMINOS DEL AUTO DEL SEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE Y POR LO QUE REFIERE AL CODEMANDADO IVAN WHALBERTO CABRERA GALVAN EN AUTO DEL VEINTISEIS DE ABRIL DE DOS MIL DOCE POR MEDIO DE EDICTOS; EN CONSECUENCIA, NOTIFÍQUESE POR MEDIO DE EDICTOS A LOS CODEMANDADOS KARLA DALAEL CABRERA GAL VÁN, GCI DESARROLLOS S.A. DE C.V., ECG AUTOFIN S. DE R.L. DE C.V., E IVAN WHALBERTO CABRERA GAL VAN, LA CESIÓN ONEROSA DE DERECHOS DE CRÉDITO, COBRO Y LITIGIOSOS, RECONOCIDA EN AUTO DEL NUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOS MI DIECISÉIS; LOS QUE DEBERÁN PUBLICARSE POR TRES VECES, DE TRES EN TRES DÍAS, EN EL BOLETÍN JUDICIAL Y EN EL PERIÓDICO "LA CRÓNICA" DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DÍAS HÁBILES, LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 122 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL AHORA CIUDAD DE MÉXICO. ..."

"CIUDAD DE MÉXICO, A NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.
A SUS AUTOS EL ESCRITO, ANEXO Y COPIAS QUE ACOMPAÑA LIDIA GRISEL ARELI MARTÍNEZ ALARCON, A QUIEN SE LE RECONOCE SU CALIDAD DE APODERADA LEGAL DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S. A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, AL TENOR DE LA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 41,121, DE FECHA ONCE DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE, ASIMISMO SE TIENE POR ACREDITADA LA CESIÓN ONEROSA DE DERECHOS DE CRÉDITO, COBRO Y LITIGIOSOS CELEBRADO CON LA PARTE ACTORA BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER Y LA PROMOVENTE, EN MÉRITO DE LO CUAL, COMO SE SOLICITA SE RECONOCE A LA MISMA SU CARÁCTER DE ACTORA AL TENOR DEL TESTIMONIO 72,224, DE FECHA VEINTITRÉS DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS, QUE SE ACOMPAÑA AL ESCRITO QUE SE PROVEE, EN CONSECUENCIA, CORRÍJASE LA CARÁTULA DEL PRESENTE EXPEDIENTE, PARA QUEDAR COMO ACTORA BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S. A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, CORRÍJASE EL LIBRO DE GOBIERNO EL SICOR Y GÍRESE ATENTO OFICIO A LA DIRECTORA DELA OFICIALIA DE PARTES COMUN, CIVIL, CUANTIA MENOR, ORALIDAD, FAMILIAR Y SECCION SALAS DE ESTE TRIBUNAL, HACIÉNDOLE SABER EL CAMBIO ANTES ORDENADO PARA QUE ACTUALICEN SUS ANTECEDENTES; DE IGUAL FORMA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2036 DEL CÓDIGO CIVIL, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL HÁGASE SABER A LA PARTE DEMANDADA EL CAMBIO DE ACTORA Y CÓRRASELE TRASLADO CON LAS COPIAS SIMPLES DE LOS DOCUMENTOS EXHIBIDOS ..."

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS,
MTRA. ANALLELY GUERRERO LOPEZ.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES, DE TRES EN TRES DÍAS, EN EL BOLETÍN JUDICIAL Y EN EL PERIÓDICO "LA CRÓNICA" DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DÍAS HÁBILES.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO DE DISTRITO

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales
Federales en la Ciudad de México.

NOTIFICACIÓN.
Causa penal 101/2014-I

En la causa penal al rubro citada, se deja a disposición del sentenciado Javier Rubio Torres o de quien acredite su propiedad por el plazo de noventa días hábiles los objetos relacionados con la causa citada, consistentes en tres cascos tácticos. Para lo cual deberán de presentarse en las instalaciones de este juzgado ubicado en calle Jaime Nunó 175, colonia Cuauhtepc Barrio Bajo, Zona Escolar, alcaldía Gustavo A. Madero de lunes a viernes en un horario de nueve horas con treinta minutos a catorce horas con treinta minutos para realizar su reclamación. Apercibidos que transcurrido el plazo de no recoger dichos bienes se proveerá lo conducente en relación con su abandono.

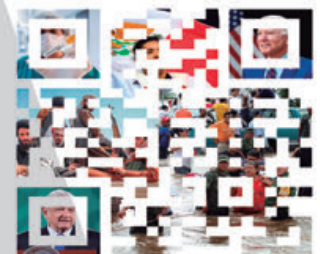
Ciudad de México, a 27 de marzo de 2023.

Atentamente.

Norma Ruth Sánchez Herrera.
Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito de Procesos
Penales Federales en la Ciudad de México.

CRÓNICA

LA NUEVA
FORMA
DE ESTAR
EN LA NOTICIA



¡A votar!

el 4 de junio

Mi Estado,

MI ELECCIÓN

Estado de México

IEEM
Instituto Electoral del Estado de México

4 JUNIO
DE 2023
ELECCIÓN DE GUBERNATURA

Centro de Orientación
Electoral (COE): 800 7124336
WhatsApp: 722 784 9978.

f IEEM Oficial t @ IEEM_MX



Buscan y estudian psicobióticos, una alternativa contra ansiedad, estrés y depresión

Aurea Ramírez Jiménez, investigadora del Tec de Monterrey, estudia algunos de estos organismos y los alimentos o productos donde pueden hallarse y que forman parte de los microorganismos benéficos del cuerpo

Fotos: TEC



Aurea Ramírez es investigadora del Tec campus Querétaro.

Nuevas fronteras

Isaac Torres Cruz

isaac.torrescu@gmail.com

El universo interno en nuestro organismo, ese ecosistema microscópico llamado microbioma es develado día con día. A lo largo de los últimos años, investigadores y científicas de todo el mundo han tomado el camino de investigación no sólo para conocer todos los microorganismos existentes de nuestro cuerpo, sino también de los alimentos y sustancias que, al ingerirlas, nos proveen de estos y sus beneficios para mantener nuestra homeostasis y salud.

En este amplio panorama mucho hemos escuchado y conocido sobre los organismos probióticos y prebióticos que incluso se pueden adquirir en cápsulas en farmacias y en el comercio electrónico. No obstante, más recientemente se ha abierto otra categoría de estudio para investigar aquellos relacionados con biomarcadores vinculados con nuestra salud mental, los científicos los han llamado “psicobióticos”.

Aurea Ramírez Jiménez, investigadora del Tec de Monterrey, estudia algunos de estos organismos y los alimentos o productos donde pueden hallarse. En entrevista, la experta en nutrigenómica explica aspectos de este término y otras áreas de su investigación, la cual fue reconocida recientemente con el “Premio Mujer Tec: Mujeres que hacen historia” en la categoría Ciencias por sus destacadas aportaciones al conocimiento.

ALIMENTOS FUNCIONALES

Aurea Ramírez es conocida por su trabajo en el desarrollo de alimentos funcionales útiles contra la obesidad infantil y la concentración de triglicéridos en la sangre.

El concepto de “alimento funcional” tiene la misma base que el de “nutracéutico” –que además de ser saludable tiene efectos farmacéuticos intrínsecos–, la diferencia es que los segundos pueden ya encontrarse en extractos o sustancias purificadas a partir de elementos funcionales, en suplementos o encapsulados. “En cambio, los alimentos funcionales son más complejos y se refieren a todo el alimento. Por ejemplo, uno diseñado como el yogurt o uno natural como el frijol, los cuales cuentan con probióticos que ayudan a la salud intestinal”.

La científica combina el desarrollo de esta investigación con conceptos de economía circular y así aprovechar residuos de otros sectores. Como resultado se encuentra su proyecto para aprovechar residuos del mezcal, donde busca ingredientes o compuestos favorables para la microbiota intestinal.

Junto con sus estudiantes ha caracterizado compuestos de estos residuos para diseñar un ingrediente prebiótico, pero que, si se combina con los microorganismos adecuados, tenga también un efecto psicobiótico. “Es decir, que nos ayude a modular ciertos marcadores re-



Premio

Inspiración para más jóvenes

Aurea Jiménez fue una de las 17 académicas y profesionales del Tec quien recibió el Premio Mujer Tec 2023 en marzo pasado. La científica expresó que la distinción es una buena oportunidad para transmitir a las más jóvenes que la ciencia es una vocación que pueden desarrollar.

“Los reconocimientos son una oportunidad para darnos la visibilidad que nos permita acercarnos a la sociedad y dar a conocer qué estamos haciendo. También es una oportunidad para dar un ejemplo a niñas, adolescentes y mujeres que tienen curiosidad por conocer estas áreas de la ciencia y tecnología de alimentos y la nutrigenómica, para que conozcan todas sus posibilidades y hasta donde pueden llegar si se lo proponen”.

“Gracias al premio, me siento muy feliz y motivada a seguir realizando investigación, y continuar impulsando vocaciones científicas”, compartió la docente con motivo de la premiación, realizada el pasado 6 de marzo.

La científica ha diversificado su investigación en diferentes campos agroalimentarios, aprovechando los residuos de las industrias de jugos, a partir de los bagazos y cáscaras de las frutas.

lacionados con la ansiedad, estrés y depresión”.

PSICOBÍOTICOS

Desde que se propuso el término “probiótico”, han surgido nuevos caminos para definir y clasificar a los microorganismos benéficos para nuestro organismo, explica la profesora-investigadora del Tec campus Querétaro. Los prebióticos, añade, son aquellos elementos contenidos en alimentos como fibras que permiten la proliferación de los probióticos; también están los “simbióticos”, que al reunirse con un probiótico o prebiótico potencia su efecto.

“Finalmente están los psicobióticos que, si se consumen como parte de tu microbiota intestinal, te ayudan a modular –aunque no de manera directa– el humor, puesto que producen ciertos compuestos que te ayudan a reducir la depresión y la ansiedad”. Estos actúan a través de los biomarcadores en estos padecimientos.

Los componentes se pueden encontrar en algunos alimentos probióticos ya conocidos y se consumen a través fermentados o suplementos, como cepas de lactobacillus – rhamnosus y plantarum– o de bifidobacterium. El área de los psicobióticos no es nueva, pero muchas investigaciones están dirigiendo sus esfuerzos hacia ésta, agrega la académica. En el Tec de Monterrey campus Guadalajara, refirió, Tomás García realiza diversos estudios en el área, en tanto que colegas de otros países ya realizan estudios en modelos animales.

Por sus investigaciones, Aurea Ramírez fue reconocida con el “Premio Mujer Tec: Mujeres que hacen historia” en la categoría Ciencias.

NUTRIGENÓMICA

Los genes en nuestro organismo no cambian a lo largo de la vida, pero sí su forma de expresión, es decir, se encienden o apagan de acuerdo con el entorno interior o exterior. Es por ello que, dependiendo de nuestra alimentación podemos encender o apagar determinados genes o patrones de genes, lo que puede propiciar con mayor facilidad el desarrollo de obesidad y sus comorbilidades, explica la científica, quien estudia algunos compuestos y nutrientes que, en determinado tipo de dieta, expresan esos genes.

Uno de sus proyectos de investigación ha consistido en el estudio de esta leguminosa de la cual obtuvo una harina para diseñar un alimento funcional en una barra. En un estudio clínico se la proporcionó a mujeres con altos niveles de triglicéridos en la sangre y comprobó que un consumo regular en dos meses disminuyó sus niveles, así como los marcadores genéticos asociados a la obesidad.

Ahora, se encuentran probando cuáles son estos alimentos asociados a la disminución de enfermedades y qué compuestos son responsables del efecto.

ACCESO

El desarrollo de este tipo de investigación podría parecer complejo, no obstante, es más difícil hacer llegar estos avances a la población en un país expuesto a un ambiente obesogénico. La científica comparte las dificultades para hacer llegar este conocimiento a diferentes sectores de la población y divulgarlo entre las personas, academia y gobierno y, conjuntamente, apliquen el conocimiento.

“No es tan difícil producir estos alimentos en la industria, de hecho, en una colaboración con académicos del IPN y la UAM estudiamos formas más eficientes de producir los alimentos para que mantengan sus propiedades, puesto que, al procesar, muchas veces se pierden... Es un reto, pero si encontramos los espacios, estos productos se pueden poner al alcance de todos”.

Para la científica es vital que la ciencia que desarrollan sea aplicable y de beneficio para la sociedad, bajo un cuidado medioambiental. Para ello, ejemplifica, en su proyecto de bagazo de mezcal existe una divulgación y retroalimentación con los productores, con quienes buscan compartir resultados y llevar a cabo talleres.

Añadió también la importancia de establecer colaboraciones con otras instituciones, como las realizadas con otras universidades y centros públicos de investigación. Sin distinción entre instituciones públicas y privadas, agrega, “todos somos colaboradores, hacemos ciencia y aportamos nuestro granito de arena a la población y, si se tiene un beneficio económico será útil para seguir financiando proyectos que retribuyan a la sociedad”.

La economía global se sigue ralentizando y sólo crecerá un 2.8% en 2023: FMI

El organismo advierte un crecimiento del 3% en 2024; las cifras son históricamente bajas, aunque no significan recesión. Proyecta que México crecerá un 1.8% este año

Informe

EFE

Washington

El Fondo Monetario Internacional (FMI) publicó este martes su informe de perspectivas económicas mundiales, en que el avisa que la economía global continuará frenándose en 2023 y sólo crecerá el 2.8% este año, y el 3% en 2024. Se trata de cifras históricamente muy bajas, aunque recalca que en ningún caso suponen una recesión.

En el documento, dado a conocer con motivo de las reuniones de primavera del organismo junto al Banco Mundial, recalca la incertidumbre que reina en el panorama global, con muchos países aún absorbiendo los efectos de la pandemia o de la invasión rusa de Ucrania, una inflación aún muy elevada y unas condiciones financieras más restrictivas que dificultan la recuperación.

Además, subraya que los recientes episodios de volatilidad en el sector bancario han hecho que la “niebla” que se cierne sobre la economía global sea ahora más espesa.

En cualquier caso, el Fondo descarta la recesión.

“Nuestra proyección base para 2023 es un crecimiento relativamente bajo del 2.8%, que no es una recesión global ni mucho menos”, dijo en una rueda de prensa el director de investigación del FMI, Pierre Olivier Gourinchas, responsable del informe de perspectivas globales.

Gran parte de la ralentización de 2023

se deberá al bajo crecimiento de las economías más desarrolladas, que verán su Producto Interior Bruto (PIB) aumentar apenas un 1.3% respecto a 2022.

Significativo es el caso de Alemania, para la que el FMI rebaja en dos décimas sus previsiones de 2023 y ahora calcula una leve caída, del 0,1%, o el Reino Unido, donde a pesar de mejorar algo la previsión el Fondo calcula un retroceso en 2023 del 0,3%.

La zona euro solo crecerá el 0,8% este año y el 1,4% el que viene. De las grandes economías europeas, España sigue siendo la que más crece, el 1,5% este año y el 2% el que viene.

EU ve mejoradas algo sus perspectivas, pero no remonta mucho. Crecerá el 1.6% este año y el 1.1% el que viene.

Los expertos del FMI advirtieron además de la “sombra” que se cierne sobre la economía mundial con la reciente incertidumbre bancaria, que estalló tras la quiebra en EU del Silicon Valley Bank (SVC), lastrado por la política de tipos altos de la Reserva Federal (Fed) para combatir la inflación.

Gourinchas detalló que la situación ha llevado a poner un mayor énfasis en los riesgos a los que se enfrentaría la economía global en caso de que una mayor incertidumbre llevara al sector bancario a restringir el crédito que ofrece a sus clientes.

ELEVADA INFLACIÓN, UNA AMENAZA

Otro de los riesgos identificados por el FMI es que la inflación se mantenga elevada más tiempo del previsto. La persistente inflación, que según Gourinchas se mantendrá este año en torno al 7% a nivel global, contribuirá a generar un ambiente de incertidumbre en el que

cualquier problema inesperado puede generar una crisis más duradera.

El organismo espera que para 2024 las presiones inflacionarias se hayan suavizado hasta el 4.9%, añadió el economista.

El Fondo identifica además otros posibles escenarios adversos, como un crecimiento más bajo del esperado de la economía china, que podría tener un efecto adverso sobre los países exportadores de materias primas, o una escalada de la guerra en Ucrania que contribuya a las presiones inflacionarias.

RECOMIENDA SUBIR TIPOS DE INTERÉS

El FMI recomendó a los bancos centrales que continúen subiendo sus tipos de interés para combatir la alta inflación, pese a la incertidumbre en el sector bancario. En su informe sobre estabilidad financiera reconoció que la crisis bancaria “complica la labor de los bancos centrales” de poner coto a la alta inflación.

No obstante, el organismo expresó su confianza en que estas instituciones cuenten con herramientas suficientes para hacer frente a las vulnerabilidades del sector sin tener que comprometer su lucha contra la subida de los precios, que no está dando resultados con la rapidez que se esperaba.

El Fondo reconoció que existe un riesgo de que la incertidumbre se intensifique, lo que podría obligar a los bancos centrales a suavizar su política monetaria.

LATINOAMÉRICA CON CRECIMIENTO, PERO CON INFLACIÓN

El informe del FMI advierte que las economías de Latinoamérica y el Caribe crecerán ligeramente este 2023, pero seguirán enfrentándose a una alta inflación.



México

Crecimiento de 1.8%

En su informe de perspectivas económicas globales presentado este martes, el FMI estima que México crecerá un 1.8% en 2023, después de haber registrado un aumento de su Producto Interior Bruto (PIB) del 3.1% en 2022.

También establece que la cifra se moderará aún más en 2024, hasta el 1.6%, mientras que la inflación pasará de un 6.3% este 2023 a un 3.9% para el año entrante.

Se estima que la región crecerá un 1.6% en 2023, dos décimas por debajo de lo esperado anteriormente, y muy lejos del crecimiento del 4% que registró en 2022.

Muchos países latinoamericanos son exportadores de materias primas, algo que jugó a su favor el año pasado, gracias al aumento de precios de los alimentos o el combustible que trajo la invasión rusa de Ucrania. Pero esto lastrará su crecimiento este año.



FFF
La directora del Fondo Monetario Internacional (FMI), Kristalina Georgieva.

“2022 fue el año en el que empezaron a subir los precios de las materias primas, y luego empezaron a bajar, y se espera que en 2023 bajen todavía más”, explicó el director de investigación del FMI, Pierre-Olivier Gourinchas, en una llamada con periodistas.

Esto, unido a las agresivas subidas de tipos de interés de muchos bancos centrales para poner coto a la inflación, le ha quitado “algo de impulso” a la región, al tiempo que los gobiernos comienzan a deshacer algunos de los programas de ayuda fiscal adoptados durante la pandemia.

En el caso del empleo, “ya vemos niveles por encima de antes de la pandemia”, aseguró.

Sin embargo, las presiones inflacionarias se mantendrán elevadas en muchos países, especialmente en Argentina, donde el organismo proyecta una inflación de más del 98 % para 2023, o en Venezuela, donde alcanzará el 400 %.

Chile, por su parte, es el único de los países latinoamericanos que experimentará una recesión, según las cifras del FMI, que proyecta una pérdida de un punto porcentual del PIB para 2023. El país se recuperará en 2024 y crecerá un 1.9 %, según las proyecciones. Para en-

tonces, la inflación se situará en el 4 %, después de haberse reducido al 7.9 % este año.

Colombia experimentará un crecimiento muy moderado del 1 % en 2023 y del 1.9 % en 2024. La inflación crecerá este año, hasta el 10.9 %, pero se moderará hasta el 5.2 % el año que viene.

Brasil, uno de los primeros países que comenzó a subir los tipos de interés para poner coto a la espiral inflacionaria, verá su PIB crecer apenas un 0.9 % este año, mientras que la inflación se reducirá hasta el 5 %. Para 2024, crecerá un 1.5 % y mantendrá la inflación en el 4.8 %, según las proyecciones del organismo.

El FMI prevé que los países de Centroamérica tomarán algo de impulso, con un crecimiento del 3.8 % tanto en 2023 como en 2024. Esto mientras la inflación se reduce progresivamente hasta el 5.5 % este año, y hasta el 4 % el año próximo.

La región que más crecerá será el Caribe, cuyo PIB subirá un 9.9 % este año, aunque con una inflación del 13.5 %, y volverá con fuerza en 2024, donde registrará un 14.1 % de aumento, ya con la inflación más moderada en torno al 6.8 % ●

Italia decreta estado de emergencia por gran flujo de migrantes



Imigrantes africanos cerca de la costa de Lampedusa.

El gobierno italiano decretó este martes el estado de emergencia para los próximos seis meses, debido a la llegada masiva de migrantes en los últimos días. Contará con una financiación de cinco millones de euros para hacer frente al excepcional flujo de migrantes por las rutas de Mediterráneo, que en los últimos tres días ha llegado a 1000 personas diarias.

La medida fue propuesta por el ministro de Protección Civil y Políticas Marítimas, Nello Musumeci, con el beneplácito del ministro del Interior, Matteo Piantedosi, y el vicepresidente del consejo de Ministros, Matteo Salvini.

Con preocupación, Salvini lleva varios días asegurando que Italia es “incapaz” de gestionar mil llegadas diarias, siendo imperativo que Europa despierte e intervenga.

En la declaración también se adoptaron sanciones para quienes vandalicen el patrimonio cultural. Y ésta se produce tras una conversación mantenida el lunes entre Musumeci y el ministro del Interior, Matteo Piantedosi.

“Nos hemos adherido gustosamente a la petición de Piantedosi, muy consciente de la gravedad de un fenómeno que aumenta un 300%. Seamos claros, no estamos resolviendo el problema, cuya solución sólo está ligada a una intervención consciente y responsable de la Unión Europea”, dijo Musumeci.

La medida, que “permite

derogar algunas normas del ordenamiento vigente”, será nacional porque “necesitamos ayudar a las regiones porque existe el riesgo de enviar el sistema al colapso si continúa este ritmo de llegadas”, añadió. Además, insistió en la importancia de que Europa “se dé cuenta de que no hay mucho tiempo”.

ESTUDIAN MEDIDAS

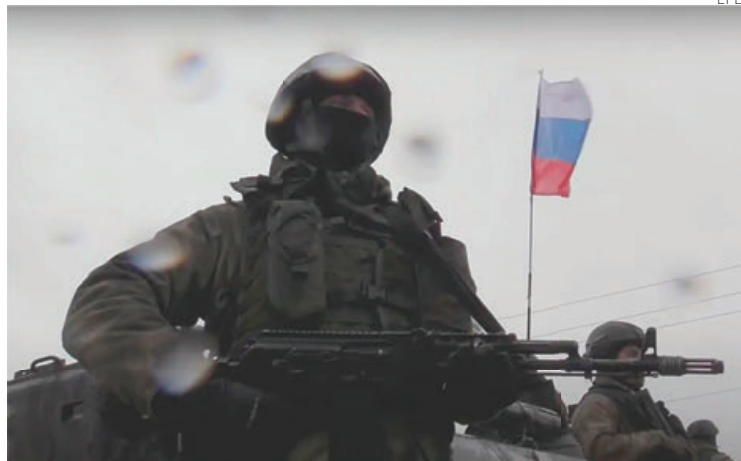
El Gobierno que preside la ultraderechista Giorgia Meloni, estudia medidas para endurecer la legislación actual, porque es un problema que no va a desaparecer durante al menos 10 años y pone en peligro las estructuras del Estado.

Esta medida de emergencia reforzará la protección de los solicitantes de asilo, se agilizará la repatriación de los ilegales y habrá más fondos para policías y control marítimo.

En dos complejas operaciones, la Guardia Costera interceptó este lunes dos barcos en los que viajaban 800 y 400 personas en aguas próximas a Sicilia y Calabria (al sur del país). Ya desde el viernes, las autoridades italianas habían rescatado a cerca de 2,000 personas en otras operaciones.

Las llegadas a Italia superaron las 31,000 desde el inicio de 2023, casi cuatro veces más que las cerca de 8,000 en el mismo periodo de 2022. Se registraron 3,002 migrantes en los últimos tres días, y un récord de 1,389 el pasado viernes, 7 de abril ● (Alan Rodríguez)

Putin declara la guerra a los rusos que rechazan el llamado a filas



Los rusos tienen un plazo de 2 semanas para presentarse una vez que han sido notificados.

Una nueva ley prohíbe salir del país a hombres en edad militar. Buscan frenar el éxodo masivo

EFE

Moscú/Kiev

Los ciudadanos rusos convocados al ejército, y a la vez trasladarse al frente en Ucrania, ya no podrán evadir el llamado a filas. Este martes Rusia aprobó una ley que restringe los derechos de todos los hombres en edad militar, justo cuando se

cuentan los días para la próxima contraofensiva ucraniana.

“Se trata de todos los hombres en edad militar”, dijo el diputado Andréi Kartapólov, coautor de la ley, en alusión tanto a reclutas que deben cumplir el servicio militar obligatorio como a los reservistas movilizados.

El objetivo es impedir la repetición del éxodo masivo de rusos que se produjo cuando el presidente, Vladímir Putin, decretó en septiembre de 2022 la movilización parcial tras sufrir varios reveses en el frente ucraniano.

MEDIDAS EXTREMAS DE PRESIÓN

Entre las restricciones introducidas por la Duma o cámara

de diputados rusa figura la que prohíbe expresamente abandonar el país a los llamados a filas desde que reciben la correspondiente notificación hasta que se presentan en la oficina de reclutamiento.

Ahora los rusos tienen un plazo de dos semanas para presentarse una vez hayan sido notificados de su obligación de servir a la patria.

Además, en caso de que el afectado no acuda al centro de alistamiento en un plazo de 20 días, se le restringirá provisionalmente la posibilidad de abrir un negocio, el permiso de conducir, de comprar inmuebles o de solicitar un crédito.

Las vías de escapatoria para evasores y objetores son cada vez menores, ya que los militares podrán enviar las notificaciones no sólo por escrito, sino también de manera electrónica a la cuenta personal del ciudadano en el portal de servicios públicos.

El documento también crea un registro electrónico único de hombres en edad militar, de forma que nadie puede exponer como argumento el no tener constancia de haber recibido la comunicación oficial.

Aunque no pocos rusos se dieron de baja en las últimas horas en la web de servicios públicos, los autores de la ley advirtieron de que eliminar la cuenta en dicho portal administrativo no exime de presentarse ante los comisarios militares.

El portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov, negó hoy en rueda de prensa que la aprobación de esta ley allane el camino para una segunda movilización, aunque no todos los medios se dieron por convencidos.

Y es que en septiembre de 2022 Putin llamó a filas a 300,000 reservistas, pero uno de los puntos de dicho decreto es secreto, lo que abre la puerta a una nueva campaña de movilización.

Robots ofrecerán rueda de prensa en cumbre sobre IA

Han pasado sólo unas semanas de la difusión de la controversial carta en la que científicos y empresarios solicitaron que se suspendan durante seis meses los experimentos con IA. El panorama sobre esta tecnología todavía luce agitado.

Y lo estará más, cuando los días 6 y 7 de julio se realice en Ginebra la Cumbre mundial AI for Good, cuya conferencia de prensa tendrá como principales figuras a 9 robots que interactuarán con los periodistas.

La rueda de prensa ha sido organizada por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) como arranque de su cumbre anual sobre el uso de la inteligencia artificial con fines loables.

UIT, que opera como un brazo de Naciones Unidas especializado en tecnologías, también informó que cerca de 40 robots, concebidos para cumplir diversas tareas -como apagar incendios, construir casas o brindar cuidados de salud- estarán presentes con sus creadores y mostrarán sus capacidades a los participantes en el encuentro.

Entre los robots que estarán en la rueda de prensa figuran Sophia, un robot innovador que actúa como embajador para un organismo de Naciones Unidas; Ai-Da Robot, un robot artista considerado “ultra realista”, y Grace, entre lo más avanzado en lo relacionado con la atención sanitaria.

IA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
Con esta cumbre la ITU tiene



Ai-Da Robot, el humanoide artista.

el objetivo de demostrar que las nuevas tecnologías pueden ayudar a cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, trazados por Naciones Unidas con el horizonte de 2030, en particular en áreas como la lucha contra la crisis climática y la respuesta humanitaria en contextos de crisis.

El evento enfatizará la creación de redes para construir nuevos proyectos, llamados a la acción y asociaciones. Incluirá charlas de líderes de opinión, así como demostraciones de soluciones de IA de última generación que podrían alcanzar una escala global con el apoyo de la comunidad internacional AI for Good. (Alan Rodríguez)

EU reforzará el combate contra el fentanilo que llega desde México

Luego de semanas de críticas y declaraciones cruzadas entre México y EU, este martes la Casa Blanca anunció que reforzará su estrategia contra el consumo y tráfico de fentanilo proveniente de tierras mexicanas.

La medida se da a conocer un día antes de que el canciller mexicano, Marcelo Ebrard, y la secretaria de Seguridad de Méxi-

co, Rosa Icela Rodríguez, viajen a Washington para dialogar sobre las políticas de ambos países contra esta droga, producida por cárteles mexicanos a partir de precursores provenientes de China.

“En un momento en que el fentanilo ha cambiado la forma de producción y tráfico de sustancias ilícitas, la Administración anuncia una estrategia for-

talecida para salvar vidas interrumpiendo el tráfico de fentanilo y de sus precursores a EU”, dijo el Ejecutivo estadounidense en un comunicado.

El Gobierno de Joe Biden recordó que este opiáceo es mucho más fácil de producir y transportar que drogas como la heroína y la cocaína, además de ser “significativamente más le-

tal”, pues dejó más de 100,000 muertos por sobredosis el año pasado en el país.

ENCABEZARÁ COALICIÓN

EU dijo que liderará “una coalición global” con varios socios para perseguir el comercio de drogas sintéticas y vigilar una docena de precursores químicos utilizados en su fabricación.

También fortalecerá a nivel interno la “coordinación e intercambio de información de inteligencia” entre el Gobierno federal, los estados y los municipios para desmantelar las redes de narcotráfico.

Además, redoblará las sanciones para interrumpir las actividades financieras de los cárteles y se coordinará con empresas nacionales e internacionales de transporte para interceptar la droga.

La Casa Blanca explicó que las incautaciones de fentanilo en la frontera aumentaron un 31 % el año pasado y que se llevó ante la Justicia a casi 4,000 personas por tráfico de esta sustancia.

En su proyecto de presupuesto para 2024, Biden ha pedido al Congreso 46,100 mdd para su estrategia anti drogas. (EFE)

DESCUBRE NUEVAS FORMAS DE **APRENDER**



WELCOME TO
UNIVERSIDAD DE LA LIBERTAD
RECEPCIÓN



SÍGUENOS EN



@UdelaLibertad

PARA MÁS DETALLES



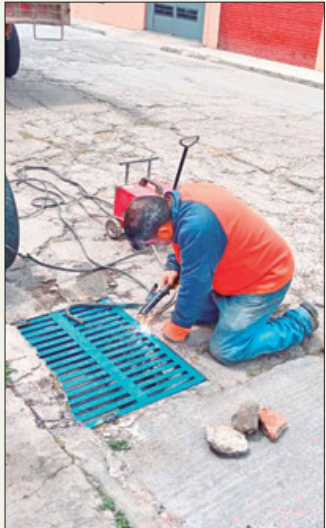
TE INVITA A
QUE **CONOZCAS**



**UNIVERSIDAD
DE LA LIBERTAD**



Sociedad



ESPECIAL

CAAMT

Reponen rejillas y tapas de válvulas

■ La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tulancingo (CAAMT), desde que inició esta administración atiende oportunamente los reportes ciudadanos sobre rejillas o tapas de válvulas, que han sido sustraídas en plena vía pública o cuando han cumplido su vida útil y presentan daños.

El titular del organismo operador, Luis Enrique Hernández informó que desde el año 2021 se han repuesto en la ciudad, 46 tapas y 51 rejillas lo cual ha generado para CAAMT una inversión de 248 mil 993.98 pesos; en recursos propios gracias al pago de los contribuyentes cumplidos.

En el año 2022 también se repusieron 45 tapas y 75 rejillas de diversos tamaños con un gasto de 214 mil 966.66 pesos; y en lo que va del año 2023, es decir de enero a marzo van 15 reposiciones, con 3 tapas de válvulas y 12 rejillas, donde el organismo operador ha financiado 66 mil 755.89 pesos para un total de 530 mil 716.53 pesos total. (Staff Crónica Hidalgo)

Campaña de vacunación antirrábica a mascotas

TULANCINGO DE BRAVO

► Comenzó en la colonia La Loma, en Napateco; hoy 12 y mañana 13 estarán en la comunidad de Santa María Asunción

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La dirección de sanidad y la Jurisdicción Sanitaria 02 anunciaron que, durante el mes de abril, perros y gatos serán vacunados contra la rabia, en los puntos donde se lleve a cabo la campaña de esterilización.

En este sentido, la directora de sanidad Ericka Miralrío hizo la observación de que aquellos animales que sean esterilizados, no podrán ser vacunados; con el objetivo de proteger su salud y evitar una reacción adversa al biológico.

De acuerdo al calendario de esterilización del mes de abril, ayer comenzó en la colonia La Loma, en Napateco, frente a la cancha; mientras que hoy 12 y mañana 13 estarán en la comunidad de Santa María Asunción, ubicándose en la caseta de vigilancia y el día viernes 14 estarán en la colonia Santa Martha y San Adrián, en el parque de la colonia San Adrián.

En estos puntos se estará aplicando la vacuna antirrábica a las mascotas, que deberán asistir con correa, y si es necesario bozal, para evitar accidentes.

Siguiendo con el calendario de actividades, el lunes 17 y 18 de abril, se acudirá a la colonia La Minera Sección 200, a un costado de la iglesia; mientras que el 19 y 20, se estarán realizando esterilizaciones en la colonia Nuevo Tulancingo, ubicándose sobre el bulevar Pleasanton, en la llantera "Santos", y cerrando la semana el día 21 en Pozas Encan-



ESPECIAL

CALENDARIO. El lunes 17 y 18 de abril, se acudirá a la colonia La Minera Sección 200, a un costado de la iglesia.

tadas, de la comunidad de Huapalcalco.

El día 24 de abril se acudirá a la colonia Cebolletas, situándose en la casa de salud; en tanto que el día 25 a la comunidad de Lagu-

na del Cerrito, en la casa de salud y el día 20 y 27 se estará esterilizando en el polígono Guadalupe y el 28 en la colonia El Magisterio II, ubicándose en el área verde.

CATARATAS

Iniciará selección de candidatos para cirugías

■ El próximo 21 de abril se llevará a cabo la Onceava Selección de candidatos para cirugías de cataratas; como parte de una de las acciones más importantes, en materia de salud, implementadas por el gobierno municipal.

Dirigida a la población con algún problema visual o con diagnóstico de cirugía, los interesados podrán asistir a partir de las 8:00 horas, al auditorio

"Benito Juárez García", ubicado en Presidencia Municipal de Tulancingo.

Serán repartidas 100 fichas, por lo que se recomienda puntualidad, el trámite es presencial y los interesados deben presentarse con los siguientes requisitos:

Identificación Oficial (INE o Pasaporte), y el uso obligatorio de cubrebocas.

Esta campaña se lleva a cabo de manera bimestral y es para cualquier persona que tenga la necesidad.

Desde el inicio de la administración, se han efectuado 150 cirugías de cataratas con resultados satisfactorios, con subsidio del 80 por ciento, en un rango de personas de 21 a 86 años de edad.

De igual manera, se han

atendido 110 más, que se anexaron por diversas patologías como glaucoma, retinopatía y carnosidad.

De igual manera quien necesite de una consulta de seguimiento, tendrá el subsidio para que su siguiente revisión tenga bajo costo, a comparación del comercial que ofrecen instituciones privadas. (Staff Crónica Hidalgo)